

Mujeres rurales en Paraguay: Brechas y oportunidades en sectores productivos estratégicos

Agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, forestal, turismo rural y comunitario



Mujeres rurales en Paraguay. Brechas y oportunidades en sectores productivos estratégicos:

Agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, forestal, turismo rural y comunitario

© **CAF 2026**
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

Publicado bajo la Presidencia Ejecutiva de Sergio Díaz-Granados y la Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica de Christian Asinelli

Autoría

Equipo CAF:Gerencia de Género, Inclusión y Diversidad, con el apoyo de la Dirección de Investigación Socioeconómica de la Gerencia de Conocimiento

Fotografías/Ilustraciones

Puntoaparte Editores
www.puntoaparte.com.co

CAF agradece la alianza con RedLAC para la realización del estudio regional y de los casos de Colombia, Costa Rica y Paraguay, así como su colaboración con las redes nacionales de mujeres rurales.

Asimismo, CAF reconoce la contribución de especialistas de la región que participaron en la revisión por pares del estudio regional, en representación de PNUD, FAO, ONU Mujeres, CIM/OEA, CAF y Rimisp.

En el marco del estudio de Paraguay, CAF expresa además su sincero agradecimiento al Ministerio de la Mujer (MINMUJER), el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA), así como a las mujeres lideresas rurales del país, por sus aportes, fundamentales para enriquecer las recomendaciones y fortalecer esta publicación.

Acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar

4.0 Internacional (CC-BY-NC-ND 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Equipo Punctum: Paula Magariños, Valeria Bonafede, Melina Turchi, María Montero

Gestión Editorial

Dirección de Comunicación Estratégica

Edición y diseño gráfico

Puntoaparte Editores
www.puntoaparte.com.co

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de CAF ni comprometen a la Organización. Los términos empleados y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de CAF en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Esta y otras publicaciones digitales disponibles en **scioteca.caf.com**

Prefacio

Hablar de las mujeres rurales es hablar de la fuerza silenciosa que sostiene la vida en nuestros territorios. Es hablar de quienes siembran, cuidan, transforman, conservan y sostienen, muchas veces en condiciones adversas, no solo la economía de sus hogares, sino también la cohesión de sus comunidades, la transmisión de saberes y la relación cotidiana con la tierra y la naturaleza. En Paraguay, como en tantos países de América Latina y el Caribe, las mujeres rurales han sido y siguen siendo protagonistas fundamentales del desarrollo, aun cuando su aporte no siempre ha sido reconocido con la visibilidad, los recursos y las oportunidades que merece.

Esta publicación nos invita precisamente a mirar con mayor profundidad esa realidad. A través de evidencia, testimonios y análisis, nos acerca a las experiencias de las mujeres rurales en sectores estratégicos como la agricultura y la ganadería, la pesca y la acuicultura, el sector forestal, y el turismo rural y comunitario. Pero, sobre todo, nos recuerda algo esencial: que detrás de cada dato hay trayectorias de esfuerzo, liderazgo, creatividad y resistencia; y que detrás de cada brecha

persiste también una oportunidad concreta para transformar políticas, instituciones y prácticas.

En CAF tenemos el convencimiento de que avanzar hacia la igualdad de género no solo es una cuestión de justicia, sino una condición indispensable para construir un desarrollo verdaderamente sostenible. Nuestra Estrategia para la Igualdad de Género 2022-2026 parte de ese reconocimiento y orienta nuestros esfuerzos para acompañar a los países de la región en la ampliación de la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres. Cuando una mujer rural accede a oportunidades, fortalece su proyecto de vida y a su comunidad, dinamiza las economías locales y amplía las posibilidades de un futuro más inclusivo para todas las personas.

Desde esa convicción, valoramos profundamente esta alianza entre CAF y RedLAC, que hace posible escuchar, visibilizar y traducir en acción pública las experiencias y demandas de las mujeres rurales. Agradeciendo los valiosos aportes de importantes entidades del Paraguay,

así como de las mujeres rurales del país, esperamos que este estudio contribuya no solo a comprender mejor las desigualdades que persisten, sino también a reconocer la potencia transformadora que habita en los territorios rurales de país. Porque invertir en las mujeres rurales es invertir en comunidades más resilientes, en economías más vivas, en sociedades más justas y en una región con mayor capacidad de construir bienestar compartido.

Ana Baiardi

Gerenta de Género, Inclusión y Diversidad de CAF

Índice

	<u>Introducción</u>	6	3	<u>Mensajes clave</u>	52
				<u>Recomendaciones</u>	55
1	<u>Estrategia metodológica integral del estudio</u>	7	4	<u>Bibliografía</u>	61
	<u>Situación de las mujeres rurales en Paraguay</u>	16		<u>Fuentes nacionales</u>	62
	<u>Marco institucional y de políticas para las mujeres rurales</u>	19		<u>Fuentes internacionales y regionales</u>	63
2	<u>Mujeres rurales en sectores productivos estratégicos</u>	23	5	<u>Apéndice</u>	64
	<u>Agricultura y ganadería</u>	26		<u>Situación de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe</u>	65
	<u>Pesca y acuicultura</u>	33		<u>Situación de las mujeres rurales en Paraguay</u>	68
	<u>Sector forestal</u>	40			
	<u>Turismo rural y turismo comunitario</u>	46			

Índice de figuras

Figura 1	Participación de los sectores productivos priorizados en el producto interno bruto nacional (2023–2024)	15
Figura 2	Participación de las mujeres rurales en las cadenas de valor de cuatro sectores productivos priorizados en Paraguay	25
Figura 3	Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor agrícola-ganadera en Paraguay	27
Figura 4	Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura en Paraguay	34
Figura 5	Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor forestal en Paraguay	41
Figura 6	Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor del turismo rural y comunitario en Paraguay	47

Índice de tablas

Tabla 1	Ficha técnica del Estudio de Situación de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe (2025/2026).	12
Tabla 2	Etapas de las cadenas de valor	24
Tabla 3	Niveles de participación en las etapas de las cadenas de valor	24
Tabla 4	Radiografía de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe. Referencia regional según autonomías	65
Tabla 5	Radiografía de las Mujeres Rurales en América Paraguay	68

Introducción

La ruralidad en América Latina y el Caribe enfrenta profundas disparidades sociales y económicas, agravadas por déficits de infraestructura y desigualdades en el acceso a bienes y servicios básicos de calidad. Estas condiciones profundizan brechas de pobreza y limitan las oportunidades de desarrollo personal y económico. En este contexto, las mujeres rurales enfrentan obstáculos persistentes para acceder a titularidad de la tierra, crédito accesible y adaptado a sus necesidades, tecnología y conectividad, servicios e infraestructura básica.

A pesar de estas limitaciones, las mujeres rurales cumplen funciones estratégicas para la sostenibilidad de los territorios, ya que contribuyen a la seguridad alimentaria, la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, el sostenimiento de las economías locales y la cohesión social comunitaria. Asimismo, participan activamente en sectores productivos clave, entre ellos la agricultura, la pesca, el turismo rural y el sector forestal.

Frente a este escenario, resulta fundamental fortalecer políticas públicas que promuevan una distribución más equitativa de oportunidades y recursos, con inversión adecuada y mecanismos de gobernanza que incorporen de manera efectiva la voz y participación de las mujeres rurales. Esto constituye una condición necesaria para avanzar hacia un desarrollo rural sostenible, inclusivo y equitativo, que reconozca la diversidad territorial y cultural y fortalezca las autonomías de las mujeres rurales.

Los gobiernos subnacionales y locales tienen un papel estratégico debido a su cercanía con los

territorios y su capacidad de respuesta frente a desafíos como: desplazamientos, sequías, erosión de suelos, inundaciones, impactos del cambio climático, procesos de deforestación, prácticas de reforestación que afectan agua, suelos y biodiversidad.

El **CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe** y la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe (RedLAC) impulsan una alianza estratégica orientada a fortalecer la implementación de la agenda regional de las mujeres rurales, en el marco de la Estrategia para la Igualdad de Género de CAF 2022–2026 y en articulación con instrumentos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), especialmente su artículo 14; la Plataforma de Acción de Beijing; los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la Agenda 2030; y el Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales de las Américas 2024–2034.

RedLAC, fundada en 1990, reúne más de 200 organizaciones de 16 países y promueve la participación política y ciudadana de las mujeres rurales, la visibilización de sus demandas y la construcción de agendas regionales de incidencia.

CAF, por su parte, acompaña a los países de la región mediante financiamiento, asistencia técnica y apoyo institucional para fortalecer el desarrollo sostenible, la integración regional y la mejora de la calidad de vida.



1 \ Estrategia metodológica integral del estudio



Objetivos

El estudio tiene como objetivo general describir y analizar la situación de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe, con énfasis en cuatro sectores productivos estratégicos para el desarrollo rural, en el marco de la agenda regional de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe (ALC).

Para alcanzar este propósito, se definieron los siguientes objetivos específicos:



Enfoque teórico y conceptual

El estudio se desarrolla desde un enfoque de género e interseccionalidad en la ruralidad, retomando las definiciones construidas por RedLAC y destacando la relación de las mujeres rurales con la tierra, la producción, el cuidado y su condición de sujetas de derechos y actoras políticas.

En palabras de las propias organizaciones:

“Mujer rural es toda aquella que nace, vive, crece, produce y se reproduce en la ruralidad (...) campesina, afrodescendiente, indígena (...)” (RedLAC, 2024).

El análisis se estructura en dos dimensiones complementarias: las características sociodemográficas y socioeconómicas de las mujeres rurales, y los factores que profundizan las desigualdades y brechas de género en la ruralidad.

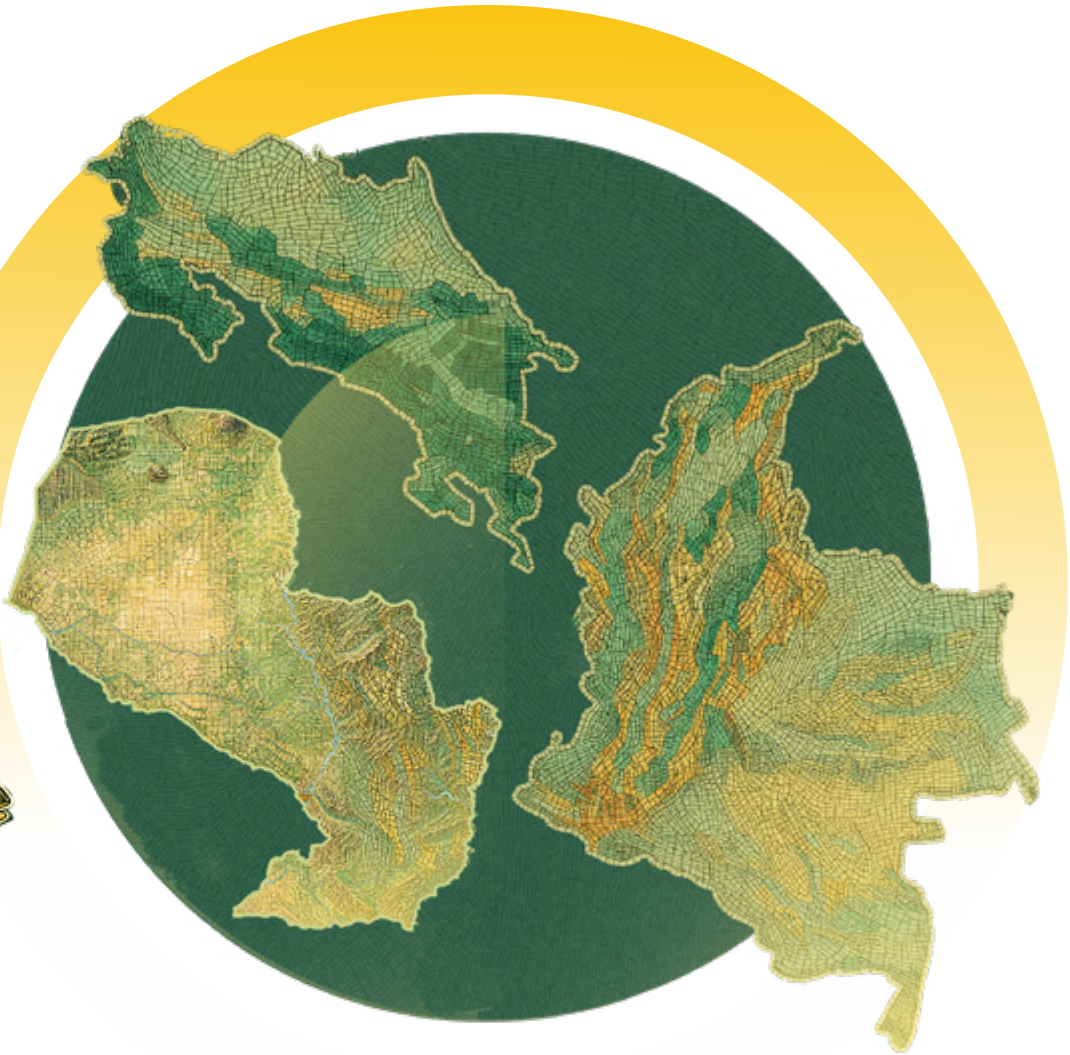
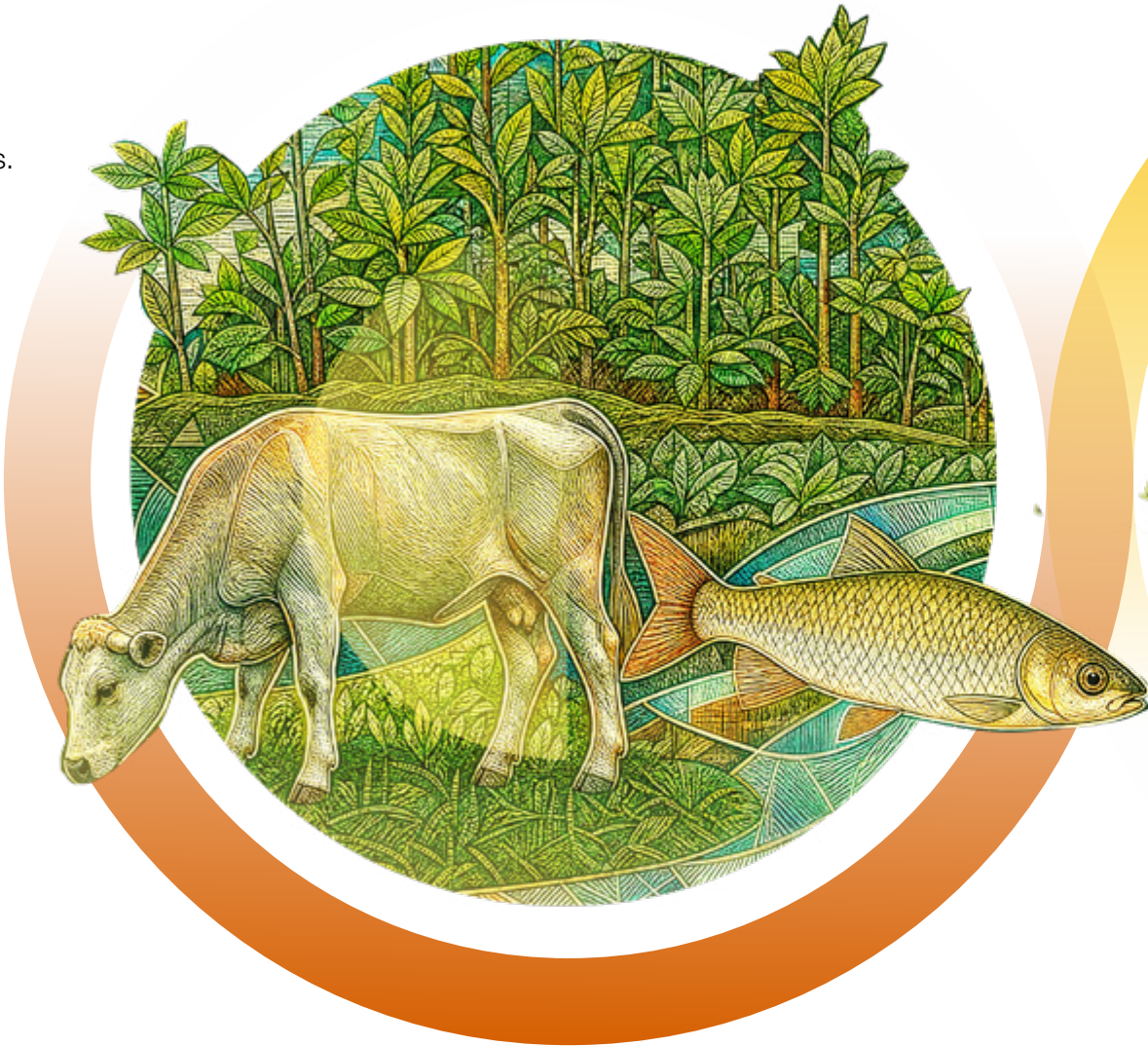
La interseccionalidad funciona como una herramienta analítica para comprender cómo distintos factores se superponen y generan experiencias diferenciadas. Entre ellos se encuentran el género, la etapa del ciclo de vida, la identidad étnica, la condición migratoria, la discapacidad y la territorialidad.

El enfoque de autonomías del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, alineado con la Estrategia para la Igualdad de Género de CAF 2022–2026, constituye además un marco orientador para analizar las desigualdades y estructurar la caracterización regional y sectorial. La explicación detallada del marco conceptual se presenta en el documento metodológico del estudio.

Metodología

Las dos etapas del estudio

El estudio se desarrolló entre febrero de 2025 y febrero de 2026 en dos etapas complementarias.



La primera etapa —realizada entre febrero y septiembre de 2025— produjo un análisis regional que incluyó países donde CAF tiene presencia o donde RedLAC desarrolla acciones: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

El análisis regional priorizó cuatro sectores estratégicos para el desarrollo rural: la agricultura y la ganadería, la pesca y la acuicultura, el sector forestal, y el turismo rural y comunitario.

La segunda etapa —desarrollada entre septiembre de 2025 y febrero de 2026— profundizó el análisis mediante tres estudios de caso nacionales: Colombia, Costa Rica y Paraguay.

La selección respondió a criterios técnicos y estratégicos complementarios, entre ellos la representación geográfica de subregiones de América Latina y el Caribe, el peso relativo de las mujeres rurales en la población femenina, la existencia de políticas e iniciativas vinculadas con los sectores priorizados, la fortaleza organizativa de las mujeres rurales, las capacidades territoriales para el trabajo de campo y la presencia simultánea y activa de CAF y RedLAC.

Estos estudios nacionales buscan profundizar la comprensión de las condiciones, aportes y desafíos de las mujeres rurales desde una perspectiva territorial, sectorial e interseccional.

El estudio adopta un enfoque descriptivo, exploratorio y comprensivo, orientado a la generación de evidencia para identificar soluciones. Combina métodos cuantitativos y cualitativos bajo una lógica de complementariedad e incorpora procesos iterativos de validación interna para orientar prioridades, seguimiento y revisión de resultados.

1

La Etapa 1 integró investigación documental, análisis de datos secundarios y relevamiento cualitativo.

La investigación documental incluyó la sistematización de estudios sobre mujeres rurales en América Latina y el Caribe, instrumentos internacionales, documentos estratégicos de RedLAC, la Agenda Hemisférica de Mujeres Rurales para el Decenio 2024–2034, y políticas y programas vinculados con los sectores priorizados.

El componente cuantitativo utilizó fuentes internacionales estandarizadas.

El trabajo cualitativo incluyó el reprocesamiento de 34 entrevistas en profundidad realizadas previamente por RedLAC, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 16 países; la revisión de 485 casos relevados en 14 países durante 2022; entrevistas a informantes clave con experiencia sectorial; cuatro talleres virtuales de validación participativa —uno por sector— con organizaciones nacionales de mujeres rurales; y una revisión por pares con participación de ONU Mujeres, PNUD, FAO, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA), CAF y RIMISP.

2

La Etapa 2 incorporó una segunda investigación documental para Colombia, Costa Rica y Paraguay, que incluyó estadísticas oficiales, información sectorial nacional, marcos normativos e instrumentos internacionales ratificados por cada país.

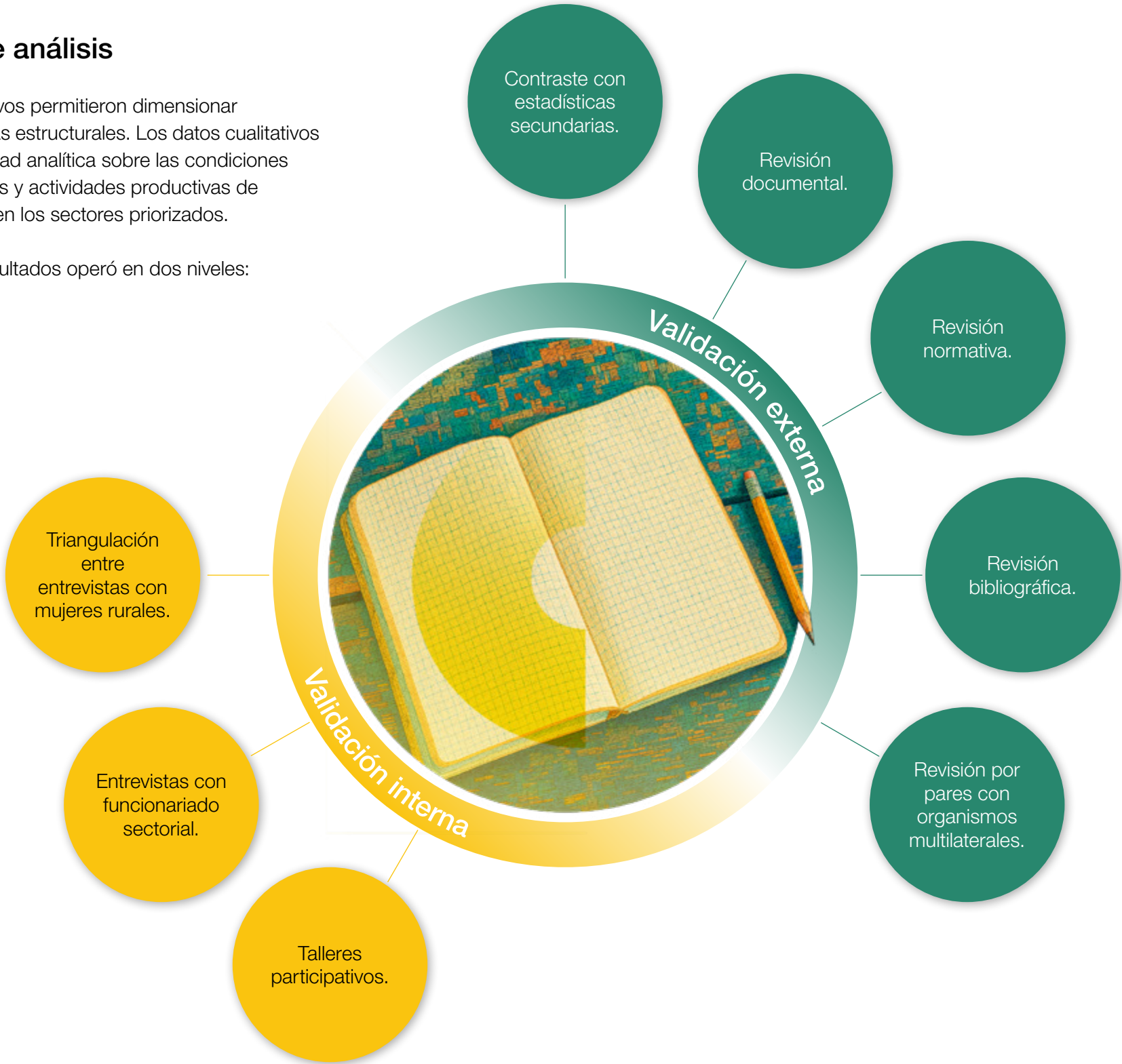
Asimismo, comprendió la observación participante durante el VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres Rurales (septiembre de 2025); 29 entrevistas individuales y grupales con 41 mujeres rurales vinculadas a los cuatro sectores priorizados; y 19 entrevistas con 37 participantes pertenecientes a organismos nacionales y subnacionales.



Estrategia de análisis

Los datos cuantitativos permitieron dimensionar tendencias y brechas estructurales. Los datos cualitativos aportaron profundidad analítica sobre las condiciones de vida, experiencias y actividades productivas de las mujeres rurales en los sectores priorizados.

La validación de resultados operó en dos niveles:



El presente documento corresponde al estudio de caso de Paraguay y se organiza en tres capítulos.

El primero caracteriza el aporte de los cuatro sectores productivos priorizados a la economía nacional, el marco normativo e institucional, los indicadores sociales y laborales, y la inserción de las mujeres rurales en dichos sectores.

El segundo capítulo analiza la participación de las mujeres rurales en las cadenas de valor de cada uno de los sectores priorizados. Para ello, el estudio utiliza un modelo analítico de cinco eslabones —provisión, producción, acopio, transformación y comercialización— propuesto por ONU Mujeres (2024). También incorpora análisis de políticas públicas, programas, iniciativas y marcos normativos vinculados con las mujeres y el desarrollo rural.

El tercer capítulo sintetiza los hallazgos y presenta recomendaciones de política orientadas a fortalecer la participación económica de las mujeres rurales en los sectores analizados.

La búsqueda de información puso de manifiesto vacíos significativos y una marcada falta de datos desagregados por sexo, edad, etnicidad y territorio sobre las mujeres rurales en América Latina y el Caribe. Estas ausencias no constituyen únicamente una limitación técnica, sino que evidencian una brecha estructural que dificulta visibilizar adecuadamente las necesidades, contribuciones y derechos de las mujeres rurales.

La disponibilidad limitada de información abierta con desagregación sociodemográfica, así como las restricciones para el cruce de variables, condiciona el desarrollo de análisis con enfoque interseccional. Esta situación constituye, en sí misma, un hallazgo relevante del estudio.

↓ **Tabla 1.** Ficha técnica del Estudio de Situación de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe (2025/2026).

TÍTULO	Estudio sobre la situación de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe			
INSTITUCIONES RESPONSABLES	CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe - Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Rurales (RedLAC)			
EJECUCIÓN	Punctum – Cooperativa de Conocimiento			
ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	Etapa 1		Etapa 2	
ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	Estudio regional de América Latina y el Caribe. Estado de situación, brechas estructurales y brechas de género en cuatro sectores productivos priorizados: agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, sector forestal y turismo rural y comunitario.		Estudios nacionales de caso sobre la situación de las mujeres rurales en tres países, con foco en los sectores productivos priorizados.	
FECHAS DE REALIZACIÓN	Del 21 de febrero al 15 de septiembre de 2025.		Del 16 de septiembre de 2025 al 20 de febrero de 2026.	
ALCANCE GEOGRÁFICO	22 países de América Latina y el Caribe (ALC) donde CAF tiene presencia o RedLAC desarrolla acciones al momento de realización del estudio. Países: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.		Tres países seleccionados. Criterios de selección: 1 Representación geográfica (América Central y el Caribe, región andina y centro de América del Sur). 2 Peso relativo de las mujeres rurales en la población femenina. 3 Criterios estratégicos: presencia de equipos técnicos de RedLAC y presencia institucional de CAF. Países: Colombia, Costa Rica y Paraguay.	
SECTORES PRODUCTIVO	 Agricultura y ganadería.  Pesca y acuicultura.  Sector forestal.  Turismo rural y comunitario.			
ENFOQUE TEÓRICO-CONCEPTUAL	Perspectiva de género con enfoque interseccional en la ruralidad. Enfoque de autonomías del Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de la CEPAL, de acuerdo con la Estrategia para la Igualdad de Género de CAF . Cosmovisión de las mujeres rurales construida a partir de la Declaratoria de la Década de las Mujeres Rurales impulsada por la OEA/CIM .			

POBLACIÓN EN ESTUDIO	Etapa 1		Etapa 2	
POBLACIÓN EN ESTUDIO	Mujeres que viven y trabajan en territorios rurales de América Latina y el Caribe, pertenecientes a los países alcanzados por el estudio o contempladas en sistemas estadísticos internacionales estandarizados.		Mujeres que viven y trabajan en territorios rurales de Colombia, Costa Rica y Paraguay identificadas como tales por los sistemas estadísticos nacionales. La muestra cualitativa incluyó mujeres rurales mayores de 18 años, de distintas edades e identidades étnicas, con y sin participación en organizaciones de mujeres rurales, vinculadas a los cuatro sectores productivos priorizados, mayoritariamente trabajadoras por cuenta propia y con distintos niveles de formalización.	
METODOLOGÍA	Métodos mixtos cuantitativos y cualitativos de lectura complementaria. Coordinación participativa entre CAF, RedLAC y Punctum mediante el Grupo de Consulta y Chequeo (GCC).			
METODOLOGÍA	Investigación documental • Relevamiento y sistematización de estudios sobre mujeres rurales y su participación en los sectores productivos priorizados. • Relevamiento y sistematización de instrumentos internacionales relativos a mujeres rurales en América Latina y el Caribe. • Sistematización de documentos de RedLAC, incluida la Agenda Hemisférica de Mujeres Rurales para el Decenio 2024–2034, aprobada por la OEA. • Relevamiento, sistematización y análisis de políticas y programas dirigidos a mujeres rurales, incluidos aquellos vinculados a los sectores productivos priorizados. Análisis de datos secundarios cuantitativos • Relevamiento, sistematización y análisis de bases de datos internacionales estandarizadas para el nivel regional. Trabajo cualitativo • Reprocesamiento de 34 entrevistas en profundidad de 16 países, realizadas en un estudio antecedente desarrollado por RedLAC, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). • Reprocesamiento de 485 casos correspondientes a 14 países (2022). • Tres entrevistas con personas informantes clave con experiencia en sectores productivos rurales priorizados. Validación y revisión de pares • Cuatro talleres virtuales de validación participativa, uno por sector. • Revisión de pares con representantes de organismos multilaterales e instituciones.		Investigación documental • Estudios sobre mujeres rurales y sectores productivos priorizados para los tres estudios nacionales. • Políticas y programas dirigidos a mujeres rurales. • Instrumentos internacionales ratificados por cada país. Análisis de datos secundarios cuantitativos • Relevamiento, sistematización y análisis de datos provenientes de institutos nacionales de estadística y organismos sectoriales. Trabajo cualitativo • Observación participante en el VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres Rurales (cinco jornadas de trabajo de campo). • 29 entrevistas con 41 mujeres rurales de los tres países. • 19 entrevistas con 37 participantes pertenecientes a instituciones públicas, organismos sectoriales y entidades financieras públicas.	
ESTRATEGIA DE ANÁLISIS	Métodos mixtos de lectura complementaria. Triangulación interna entre fuentes primarias (entrevistas con mujeres rurales, entrevistas institucionales y talleres participativos) y validación externa mediante estadísticas secundarias, revisión documental, revisión bibliográfica y revisión de pares. La cadena analítica articula objetivos, preguntas de análisis, fuentes, técnicas, hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política.			



Paraguay:

Economía rural, situación de las mujeres rurales y marco institucional

Paraguay se ubica en el centro de América del Sur y limita con Argentina, Brasil y Bolivia. Su territorio se organiza en dos grandes regiones naturales —la Región Oriental y la Región Occidental o Chaco—, con marcadas diferencias en densidad poblacional, infraestructura, acceso a servicios y condiciones de vida entre regiones y entre áreas urbanas y rurales. En 2022, el país contaba con **6 millones de habitantes**, de los cuales el **31,0 % residía en zonas rurales**; las mujeres representaban el **48,1 % de esa población rural** (INE, 2025). La estructura demográfica rural presenta además un peso significativo de población joven: el **61,5 % tenía menos de 30 años** (INE, 2022a).

En términos étnicos, Paraguay registra **19 pueblos indígenas**, que representan el **2,3 % de la población total** y el **6,4 % de la población rural**¹. En 2022, el 87,8 % de la población indígena residía en áreas rurales, y las mujeres representaban el 49,0 % de la población indígena rural, concentrada en territorios con mayores déficits de infraestructura y servicios (Censo Indígena, 2022; INE, 2024).

El aporte de los cuatro sectores productivos priorizados en este estudio a la economía nacional se presenta en la Figura 1.

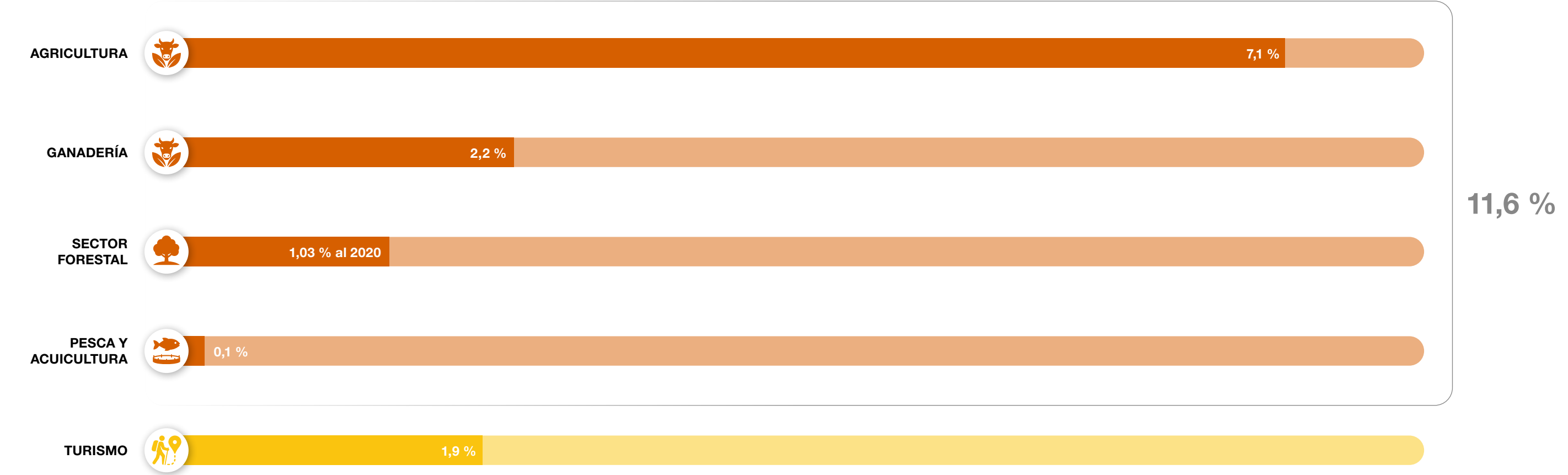
Para 2023, la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca representaban el 11,6 % del PIB (CEPALSTAT). Según las fuentes nacionales, la agricultura aportó el 7,1 % del PIB y la ganadería, el 2,2 %. Por su parte, la CEPAL indica que las actividades pesqueras aportaron USD 33 millones ese mismo año, equivalentes al 0,1 % del PIB.

Las estimaciones sobre el aporte del sector forestal presentan variaciones importantes entre fuentes. Según un estudio financiado por la Unión Europea, la contribución del sector alcanzaba el **1,03 % del PIB en 2020** (Masiero *et al.*, 2023), mientras que el Instituto Forestal Nacional (INFONA) proyecta un crecimiento sostenido para los próximos años (INFONA, 2025).

Por su parte, el turismo representó en promedio el **1,9 % del PIB entre 2016 y 2021**, según la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y la Organización Mundial del Turismo (2023).

1. La diversidad cultural indígena en Paraguay se agrupa en cinco familias lingüísticas: Guaraní, Zamuco, Maskoy, Mataco y Guaycurú. Estas familias integran 19 pueblos indígenas que representan el 2,3 % de la población total y el 6,4 % de la población rural). Los registros del censo identifican la presencia de las etnias Ava Guaraní, Mbya Guaraní, Paí Tavyterã, Guaraní Occidental/Pueblo Guaraní, Guaraní Ñandéva, Enxet Sur, Sanapaná, Toba Maskoy/Toba Enenlhet, Nivaclé, Maká, Manjui, Ayoreo, Ybytoso y Tomaráho. Fuente: INE, IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022).

↓ **Figura 1.** Participación de los sectores productivos priorizados en el producto interno bruto nacional (2023–2024).



La participación de las mujeres rurales presenta diferencias importantes entre sectores productivos. En agricultura y ganadería, el **37 % de las personas productoras agropecuarias eran mujeres en 2022**, lo que representa un crecimiento de **76 % respecto de 2008** (MAG, 2022).

En pesca y acuicultura, su participación se concentra principalmente en la acuicultura de pequeña escala, donde representan alrededor del **45 % de quienes desarrollan esta actividad**. También participan en la pesca artesanal

de ríos y lagos, aunque no existen datos nacionales desagregados por sexo (MAG, 2025; FAO, 2025).

En el sector forestal, se estima que las mujeres representan alrededor del 6 % de la fuerza laboral de la industria de procesamiento de madera (INFONA, 2022). Además, participan en el aprovechamiento de productos forestales no maderables y en iniciativas de reforestación con especies nativas. Se estima también que lideran el 70 % de los modelos agroforestales implementados bajo el proyecto PROEZA (INFONA, 2024).

En el turismo, las mujeres ocupan el **53 % de los empleos a nivel nacional** y alcanzan el **61 % en la categoría de alojamiento**, aunque no se dispone de información sobre la distribución según área de residencia (OMT, 2024).

En turismo rural y comunitario, las mujeres tienen una participación especialmente destacada: lideran cerca del **90 % de los establecimientos** de la Red de Posadas Turísticas del Paraguay (REPTUPY), en el marco del Programa Nacional de Posadas Turísticas (SENATUR, 2024).

Fuentes: elaboración propia con base en CEPALSTAT (2023), PIB anual por actividad económica a precios corrientes en dólares; Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2025), Perfil Económico y Comercial Paraguay; Banco Central del Paraguay (BCP) (2024); Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y Organización Mundial del Turismo (OMT) (2023). Los valores se expresan en precios corrientes.

Situación de las mujeres rurales en Paraguay



Las desigualdades estructurales y de género en la ruralidad paraguaya configuran trayectorias de desventaja acumulada para las mujeres rurales, en un contexto marcado por la persistencia de la pobreza y la alta dependencia de la agricultura familiar.

Las brechas entre áreas rurales y urbanas se expresan en el acceso a infraestructura básica y servicios esenciales. En 2023, apenas el 50,7 % de los hogares rurales contaba con acceso adecuado a agua potable y el 59,0 % disponía de saneamiento adecuado (CEPALSTAT, 2023). La falta de acceso al agua segura incrementa la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres rurales, quienes destinan tiempo diario a la recolección de agua en trayectos de al menos 30 minutos (PNUD, FAO y RedLAC, 2023).

Estas desigualdades se entrelazan con brechas socioeconómicas persistentes. En 2023, el 27,2 % de las mujeres rurales vivía en situación de pobreza, frente al 23,8 % de los hombres rurales. Además, una de cada tres mujeres rurales no contaba con ingresos propios (CEPALSTAT, 2023).

La pobreza se profundiza al considerar factores de interseccionalidad, particularmente la pertenencia étnica. Las mujeres rurales indígenas se concentran mayoritariamente en territorios con mayores déficits de infraestructura y enfrentan condiciones más severas de exclusión en el acceso a servicios, tierra y protección social, en un contexto de desigualdades históricas acumuladas (INE, 2024).

En 2022, el 43,5 % de las mujeres rurales estaba ocupada (INE, 2022a). Sin embargo, una proporción importante de su trabajo permanece invisibilizada o subregistrada. Entre las productoras agropecuarias, el 44 % señaló el trabajo doméstico no remunerado como su principal dedicación, el 84,6 % participaba en actividades de autoconsumo y el 69 % intervenía en la crianza de animales menores (INE, 2016; MAG, 2022).

Estas actividades suelen desarrollarse en condiciones de informalidad y presentan bajos niveles de reconocimiento estadístico. A ello se suma que más de 407.000 mujeres rurales forman parte de la fuerza de trabajo del país (MINMUJER, 2024a).

Las brechas también se reflejan en la protección social. En 2023, el 84,2 % de las mujeres rurales no contaba con seguro de salud y solo el 11,8 % estaba cubierta por el Instituto de Previsión Social (IPS) (CIAL, 2024). En 2024, apenas el 1,13 % de las mujeres cotizantes al IPS declaró actividades rurales vinculadas con la zafra y la ganadería, lo que refleja los altos niveles de informalidad y sus efectos acumulados sobre el acceso a la protección previsional (CIAL, 2024).

Las desigualdades educativas también son significativas. En 2024, las mujeres rurales adultas registraban un promedio de 8,5 años de estudio, frente a 11,5 años entre las mujeres urbanas (SEDLAC, 2024). Además, el 54,7 % tenía como máximo seis años de escolaridad y solo el 12,7 % alcanzaba trece años o más de formación (CIAL, 2024). Entre las productoras agropecuarias, el 59,3 % no superó la educación básica hasta sexto grado (MAG, 2022), situación asociada a limitaciones en alfabetización digital y uso de herramientas financieras (Entrevista MAG, 2025).

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado² organiza la vida cotidiana de las mujeres rurales paraguayas. Las jefas de hogar dedican en promedio 19,9 horas semanales a tareas domésticas, frente a 6,5 horas de los hombres, y 11,5 horas al cuidado de personas, frente a 6,6 horas de los hombres (INE, 2016). En 2022, más de 100.000 mujeres residentes en fincas declararon dedicarse principalmente a estas tareas, frente a menos de 4.000 hombres (INE, 2022b). Estas responsabilidades se superponen con actividades productivas esenciales, como la producción de alimentos,

aunque frecuentemente no son reconocidas como trabajo productivo, limitando el tiempo disponible para la participación económica y los espacios de decisión.

El acceso desigual a la tierra y al financiamiento continúa siendo una de las principales barreras estructurales. Solo el 27 % de las tierras agrícolas está a nombre de mujeres (FAO, 2017), lo que restringe su capacidad de ofrecer garantías para acceder al crédito. El acceso efectivo al financiamiento no supera el 15 % (MAG, 2022). Históricamente, el 85 % de los créditos del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) se otorgaba a hombres y el 15 % a mujeres, aunque esta situación comenzó a modificarse tras la reforma de la carta orgánica del CAH en 2014 (Entrevista CAH, 2025).

Las barreras para acceder al crédito incluyen la falta de titularidad de la tierra, la alta informalidad productiva, la dispersión territorial, los antecedentes de morosidad y normas culturales que invisibilizan el aporte económico de las mujeres (Entrevistas CAH, MAG y MINMUJER, 2025).

Las brechas digitales son igualmente significativas. En 2023, el 79,4 % de los hogares rurales no tenía conexión a internet. Además, el acceso a computador alcanzaba el 13,4 % en los hogares rurales y descendía al 6,8 % en aquellos con actividades agrícolas, frente al 18,7 % registrado en los hogares rurales no agrícolas (CEPALSTAT, 2023; SEDLAC, 2023).

Los eventos climáticos extremos, particularmente las inundaciones y sequías recurrentes que afectan tanto a la Región Oriental como al Chaco, comprometen

la producción de alimentos y aumentan la demanda de trabajo doméstico y de cuidados. Las tareas de conservación y adaptación recaen mayoritariamente sobre las mujeres rurales, profundizando una carga de trabajo ya saturada (MAG, 2022).

El acceso a servicios de atención frente a las violencias basadas en género³ en territorios rurales está condicionado por barreras territoriales e institucionales persistentes. La distancia a los servicios, la débil respuesta institucional y la naturalización social de las agresiones dificultan la denuncia y el acceso a mecanismos de protección (Entrevistas MINMUJER, 2025; MESECVI, 2025).

La distancia promedio a los servicios sanitarios en zonas rurales alcanza los 60 minutos, el doble que en áreas urbanas (FAO, 2008). Las entrevistas realizadas con el Ministerio de la Mujer y el MAG identifican además barreras persistentes en el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, atención durante el embarazo e información sobre rutas de atención frente a las violencias basadas en género (Entrevistas MINMUJER y MAG, 2025).

Finalmente, las mujeres han ocupado históricamente cargos de menor jerarquía en organizaciones rurales. Los procesos de asistencia técnica y extensión agropecuaria suelen dirigirse al hombre del hogar, reforzando la invisibilización del aporte productivo de las mujeres y limitando su participación en espacios de representación, negociación y toma de decisiones territoriales (Entrevistas MINMUJER y MAG, 2025).

2. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se establece en las estadísticas como el conjunto de actividades realizadas sin remuneración para el mantenimiento del hogar y el bienestar de sus integrantes, tales como preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa, compras y cuidado de personas dependientes. Véase Ficha Técnica Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, según grupos de edad y sexo. CEPALSTAT.

3. Las violencias basadas en género surgen de la desigualdad estructural y de la discriminación sistémica que afecta a las mujeres y a las niñas. Véase Iniciativa Spotlight Programa Regional para América Latina (2023)



Nudos de la desigualdad para las mujeres rurales paraguayas

Las mujeres rurales en Paraguay enfrentan desigualdades que se superponen entre sí. El trabajo productivo no remunerado, las barreras para acceder a tierra y crédito, y las limitaciones en educación y conectividad condicionan sus oportunidades económicas y sociales.

Las condiciones de pobreza reflejan parte de estas desigualdades:



El 27,2 % de las mujeres rurales vive en situación de pobreza.



Una de cada tres no cuenta con ingresos propios.

La informalidad atraviesa además sus trayectorias laborales. Actividades fundamentales para la sostenibilidad de los hogares rurales —como la agricultura familiar, la crianza de animales menores y la elaboración de alimentos en finca— se desarrollan, en gran medida, fuera de los registros estadísticos y del sistema de protección social.

La cobertura previsional es muy baja en la ruralidad. Apenas el 11,8 % de las mujeres rurales cuenta con cobertura del Instituto de Previsión Social (IPS).

El acceso al crédito sigue siendo limitado y está condicionado por factores como:

- 1 La falta de titularidad de la tierra.
- 2 La informalidad productiva.
- 3 Normas culturales que limitan el reconocimiento del rol económico de las mujeres.

Las brechas digitales y la distancia a los servicios refuerzan el aislamiento y limitan oportunidades de:

- 1 Formación.
- 2 Comercialización.
- 3 Participación económica y social.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerados constituye otro de los principales nudos de desigualdad. La concentración de estas responsabilidades en las mujeres organiza sus tiempos cotidianos y restringe su disponibilidad para actividades económicas, comunitarias y de formación.

Marco institucional y de políticas para las mujeres rurales

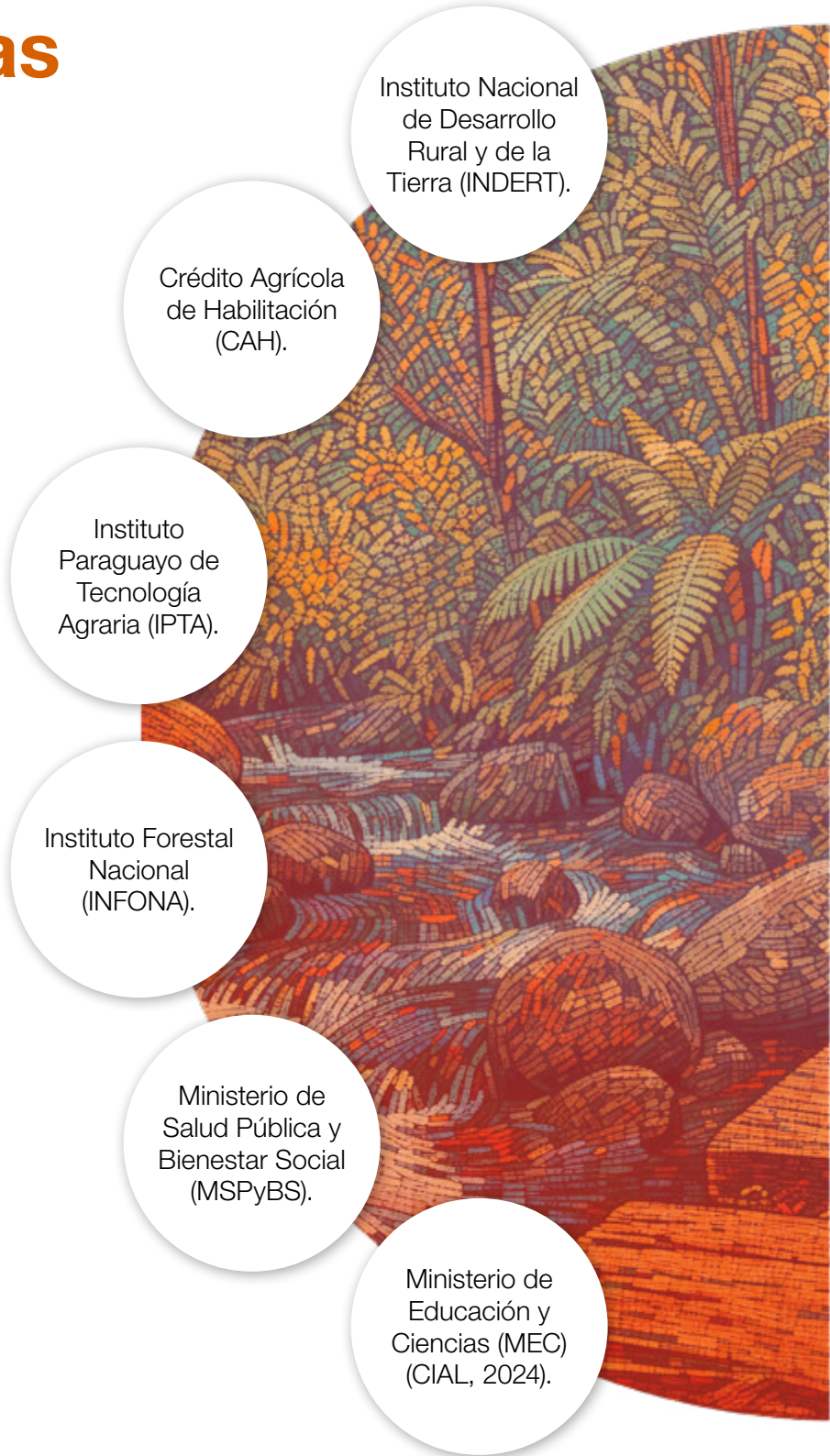
Institucionalidad y planes nacionales: enfoque en los sectores de pesca, forestal, agropecuario y turismo

El marco institucional de las políticas dirigidas a las mujeres rurales en Paraguay se organiza a partir de los mandatos de la Ley N.º 5446/2015 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales, normativa que reconoce a las mujeres rurales en la diversidad de sus roles productivos y territoriales y establece competencias, responsabilidades y mecanismos de coordinación entre instituciones del Estado (Congreso de la Nación, 2015).

La Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley (CIAL) articula la implementación de la Ley 5446/15 y reúne a 33 instituciones públicas. El Ministerio de la Mujer (MINMUJER) ejerce la rectoría, supervisa su cumplimiento e impulsa estrategias para institucionalizar la perspectiva de género en el Estado y fortalecer la asociatividad de las mujeres rurales.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) coordina el componente agrario mediante la Dirección de Género y Juventud Rural y el Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural (ETIC), orientados a incorporar la perspectiva de género en las instituciones del sector público agrario y fortalecer la asistencia técnica territorial. A través de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) y los Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA), el MAG brinda asistencia técnica y fomenta la participación de las mujeres en ferias agropecuarias, donde representan el 95 % de las personas participantes (MAG, 2022).

La implementación recae además en instituciones con mandatos específicos:



La Comisión Interinstitucional de Seguimiento (CIS) constituye el mecanismo de participación y gobernanza previsto por la ley para monitorear y evaluar su implementación. Integra a tres organizaciones de la sociedad civil: la Red Nacional de Mujeres Rurales del Paraguay, la Red Rural y la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI). Su conformación formal se concretó en octubre de 2025, diez años después de la promulgación de la Ley 5446/15 (CIAL, 2024).

La normativa establece además dos mandatos transversales para las instituciones públicas: incorporar la perspectiva de género en la planificación, el seguimiento y la evaluación institucional, y asignar y proteger recursos presupuestarios destinados a la política pública para mujeres rurales.

Según el trabajo de campo, el segundo mandato presenta avances limitados, debido a la ausencia de clasificadores presupuestarios con enfoque de género y a la falta de identificación específica de recursos dirigidos a mujeres rurales (Entrevistas MINMUJER y MAG, 2025).

En el sector pesquero y acuícola, la rectoría corresponde al Viceministerio de Ganadería, dependiente del MAG, a través de su Departamento de Acuicultura. El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) actúa como autoridad de aplicación de normas de conservación, incluido el establecimiento de periodos de veda pesquera (MAG, 2025). El marco regulatorio se rige por la **Ley N.º 3556/08 de Pesca y Acuicultura**,

mientras que el principal instrumento de promoción es el **Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura**.

La administración del sector forestal recae en el Instituto Forestal Nacional (INFONA), autoridad encargada de aplicar la legislación forestal y promover el manejo sostenible de los recursos. El sector se estructura sobre la **Ley Forestal N.º 422/73** y la **Ley de Deforestación Cero**, y se orienta estratégicamente mediante la **Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible** y el **Plan Nacional de Restauración Forestal (PNRF)**.

INFONA cuenta con un Comité de Asuntos de Género y desarrolla iniciativas como el **Programa de Formación para Mujeres del Sector Rural: Líderes del Cambio Sostenible**. Además, destaca el proyecto **PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático)**, que promueve sistemas agroforestales donde el 70 % de los modelos son liderados por mujeres rurales e indígenas.

En turismo, la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) ejerce la rectoría institucional. El sector se regula mediante la Ley N.º 2828/05 del Turismo y se orienta a través del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay y el Plan Nacional de Turismo Rural Comunitario, este último enfocado en la inclusión social y la reducción de la pobreza mediante servicios turísticos gestionados por comunidades.

Entre las principales iniciativas públicas destacan el Programa Nacional de Posadas Turísticas y el Programa Turismo Joven. El modelo de Posadas

Turísticas sobresale por su alta participación femenina: cerca del 90 % de estos establecimientos son liderados por mujeres rurales organizadas en la Red de Posadas Turísticas del Paraguay (REPTUPY).

Las políticas dirigidas a las mujeres rurales se organizan en tres ejes principales: la protección social y la reducción de la pobreza, el acceso al financiamiento y el fortalecimiento de capacidades en el territorio.

En protección social, el programa **Tekoporã**⁴, del Ministerio de Desarrollo Social, presenta una fuerte participación femenina: el 86 % de las 186.572 familias titulares corresponde a mujeres, y el 92,1 % de esas titulares reside en áreas rurales. El programa utiliza el Sistema de Información de Participantes (SIGBE) para identificar desigualdades y priorizar territorios rurales (CIAL, 2024).

Asimismo, **Tenonderã**⁵, también administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, impulsa microemprendimientos mediante capital semilla. El 88 % de sus participantes son mujeres y, en 2024, se realizaron 13.102 capacitaciones dirigidas a mujeres rurales (CIAL, 2024).

En acceso al financiamiento, la **Resolución N.º 364/23 del INDERT** establece una tasa de interés del 0 % para la titulación de tierras a mujeres jefas de hogar (CIAL, 2024). Por su parte, el MAG desarrolla acciones de apoyo a la comercialización agrícola, donde las mujeres representaron el 40 % de las personas beneficiarias durante el último año (CIAL, 2024).

4. Tekoporã es una palabra compuesta del guaraní que significa “vida privilegiada” o “vivir bien”. Secretaría de Políticas Lingüísticas, Gobierno de Paraguay. Traductor guaraní-español.
5. Tenonderã es una palabra guaraní que significa “futuro”. Secretaría de Políticas Lingüísticas, Gobierno de Paraguay. Traductor guaraní-español.

El Crédito Agrícola de
Habilitación (CAH) dispone
de instrumentos específicos:



JEPYTASO.



Banca Comunal.



Mujer Emprendedora.



Kuña Ñamombarete Hagua.

Estos mecanismos incorporan garantías grupales, financiamiento diferenciado y respaldo del Fondo de Garantía para la Mujer (FOGAMU). Además, el CAH ha capacitado en educación financiera a más de 65.000 personas en todo el país, incluidas mujeres rurales (Entrevista CAH, 2025; CIAL, 2024).

El Banco Nacional de Fomento (BNF) opera el crédito **Kuña Katupyry**, con 3.056 beneficiarias, de las cuales el 90 % corresponde a población rural.

En **fortalecimiento de capacidades**, MINMUJER, con apoyo del BID, desarrolla programas de formación en comercialización y digitalización. El MAG y el IPTA impulsan procesos de capacitación orientados a transformación productiva y agregación de valor. El Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), por su parte, ofrece formación en territorios rurales; en 2024, el 62,23 % de quienes concluyeron los cursos fueron mujeres (CIAL, 2024).

Entre los mecanismos de alcance territorial destaca **Ciudad Mujer Móvil**, iniciativa coordinada por MINMUJER que concentra servicios móviles de salud, documentación, atención frente a violencias y acceso a instrumentos crediticios en zonas rurales alejadas, mediante coordinación con 17 instituciones (CIAL, 2024; MINMUJER, 2024b). Las mujeres rurales valoran este dispositivo, aunque señalan limitaciones asociadas a la cobertura y continuidad territorial (Entrevistas MINMUJER, 2025).

El MAG cuenta además con un **Protocolo de Actuación ante Casos de Violencia del Sector Agrario**, instrumento preventivo y de intervención frente a situaciones de violencia laboral basada en género dentro del ministerio (Entrevista MAG, 2025).



Marco normativo general en temas de ruralidad y mujeres

El marco normativo paraguayo ha incorporado progresivamente el reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos específicos. La **Ley N.º 5446/2015** constituye el principal instrumento rector: reconoce la diversidad de roles productivos, territoriales y organizativos de las mujeres rurales e impone al Estado la responsabilidad de atender sus vulnerabilidades y brechas de desigualdad.

La normativa establece además la obligación de diseñar e implementar políticas públicas que garanticen el acceso de las mujeres rurales a servicios

productivos, servicios financieros, tecnología, salud y protección social. Asimismo, promueve la participación política, impulsa estrategias para el acceso y la titularidad de la tierra independientemente del estado civil, y exige la incorporación de la perspectiva de género en leyes, políticas y presupuestos públicos (Congreso de la Nación, 2015).

La Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, impulsada por el MAG, institucionaliza el enfoque de género en las dependencias del sistema agrario, incluido el

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), el Instituto Forestal Nacional (INFONA), el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y otros organismos sectoriales. Su objetivo es promover la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios de extensión, investigación y recursos productivos (Entrevista MAG, 2025).

En el plano internacional, Paraguay ha ratificado instrumentos que establecen obligaciones específicas en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres rurales. Entre ellos se encuentran:



2 \ Mujeres rurales en **sectores productivos estratégicos**



Este capítulo analiza la participación de las mujeres rurales en los cuatro sectores productivos priorizados:

-  Agricultura y ganadería.
-  Pesca y acuicultura.
-  Sector forestal.
-  Turismo rural y comunitario.

El análisis se sustenta en información obtenida mediante la investigación cualitativa desarrollada en el marco de este estudio. En cada sector se examinan las actividades que realizan las mujeres rurales, las barreras que enfrentan y su inserción en las cadenas de valor.

Para sistematizar este análisis se adoptó un modelo de cinco eslabones de la cadena de valor —provisión, producción, acopio, transformación y mercado— (ONU Mujeres, 2024). La Tabla 2 presenta los procesos comprendidos en cada una de estas etapas.

En cada eslabón se identifica si las mujeres rurales participan, lo hacen parcialmente o no participan en esas actividades, como se observa en la Tabla 3.

↓ **Tabla 2.** Etapas de las cadenas de valor.

PROVISIÓN	Obtención de insumos, herramientas y materias primas para la agricultura y ganadería, la pesca y el sector forestal, así como adquisición de bienes en la economía local para abastecer alojamientos y servicios turísticos.
PRODUCCIÓN	Tareas de cría, cultivo, extracción o prestación directa de servicios.
ACOPIO*	Recolección y almacenamiento de bienes para su uso o comercialización posterior. * Esta etapa no se registra en el sector de turismo rural y comunitario.
TRANSFORMACIÓN	Procesos manuales o tecnológicos orientados a agregar valor a los recursos primarios. En turismo rural incluye el diseño de actividades y servicios, así como la preparación de gastronomía típica.
MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN	Venta y distribución de bienes y servicios producidos.

↓ **Tabla 3.** Niveles de participación en las etapas de las cadenas de valor.

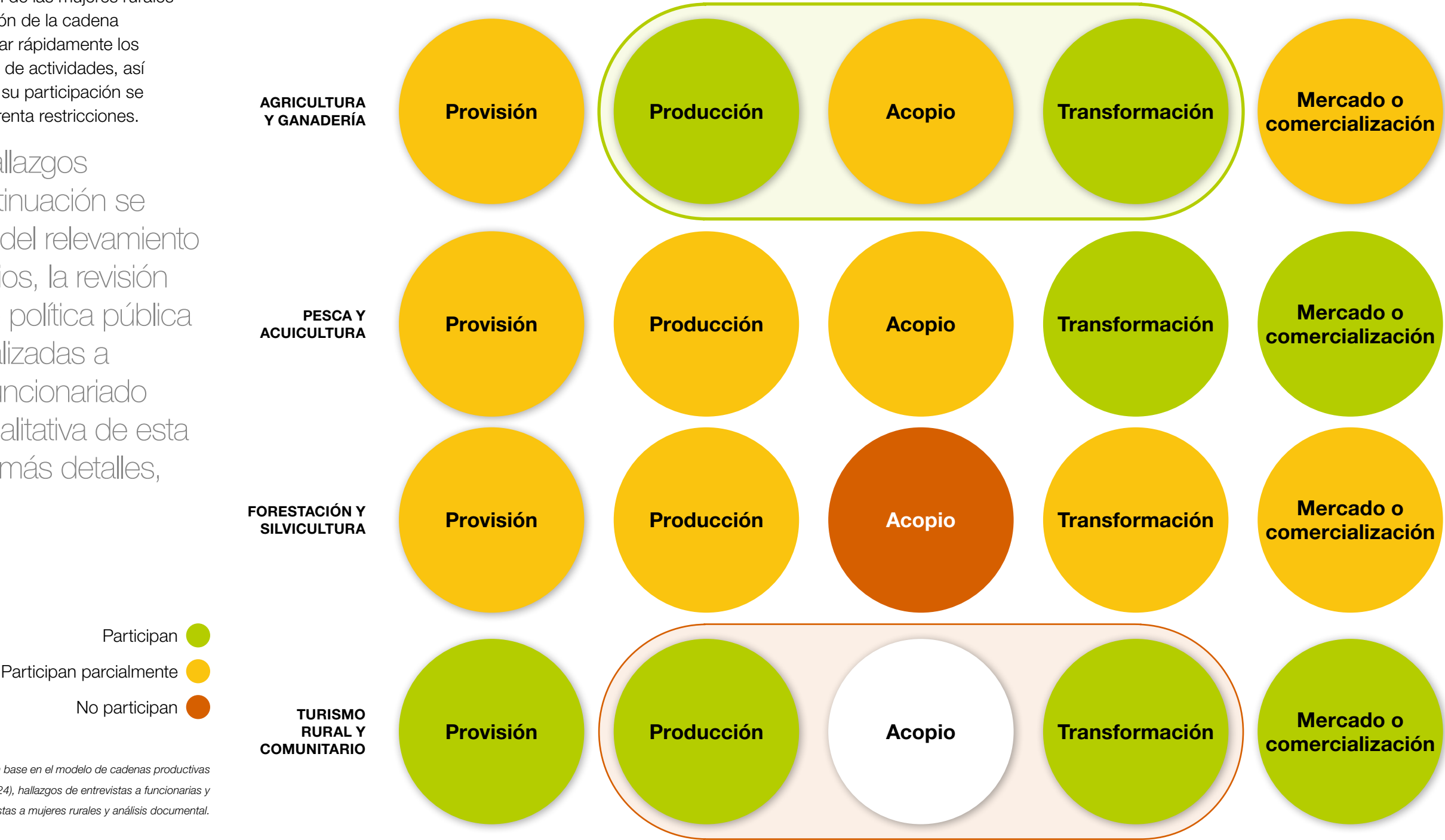
PARTICIPAN	Participación clara, activa y central de las mujeres rurales. Refiere a la ejecución de actividades en cada etapa de manera autónoma, comunitaria o como trabajadoras. También incluye la toma de decisiones cuando esta se encuentra en sus manos.
PARTICIPAN PARCIALMENTE	Labores puntuales, complementarias o de apoyo, sin asumir la totalidad de las tareas. Las mujeres participan en distintas etapas mediante esquemas familiares o comunitarios, realizan labores operativas o de manufactura artesanal y carecen de acceso a infraestructuras formales. Esta limitación las obliga a depender de intermediarios para negociar y comercializar.
NO PARTICIPAN	Exclusión sistemática de las mujeres rurales de dinámicas específicas de la cadena de valor como consecuencia de barreras estructurales, económicas y operativas. Por ejemplo, en el acceso a maquinaria pesada, la integración a estructuras formales de acopio, la transformación a escala industrial o la comercialización directa en mercados mayoristas o internacionales.



La Figura 2 sintetiza estos patrones de participación en los cuatro sectores productivos priorizados. Además, compara el tipo de participación de las mujeres rurales en cada sector y en cada eslabón de la cadena de valor, lo que permite identificar rápidamente los puntos de mayor concentración de actividades, así como aquellos espacios donde su participación se limita a tareas específicas o enfrenta restricciones.

Los resultados y hallazgos presentados a continuación se construyen a partir del relevamiento de datos secundarios, la revisión de documentos de política pública y las entrevistas realizadas a mujeres rurales y funcionariado durante la etapa cualitativa de esta investigación. Para más detalles, ver la Tabla 1.

Figura 2. Participación de las mujeres rurales en las cadenas de valor de cuatro sectores productivos priorizados en Paraguay.



Fuente: elaboración propia con base en el modelo de cadenas productivas de ONU Mujeres (2024), hallazgos de entrevistas a funcionarias y funcionarios, entrevistas a mujeres rurales y análisis documental.

Agricultura y ganadería



La agricultura familiar ocupa un lugar central en la estructura productiva rural de Paraguay. Del total de fincas con tierra registradas en el Censo Agropecuario 2022, el 82 % corresponde a unidades de hasta 20 hectáreas, orientadas principalmente al autoconsumo, los mercados locales y los rubros hortícolas y agrícolas tradicionales. El 18 % restante incluye predios de mayor escala destinados a ganadería extensiva, cultivos industriales y plantaciones forestales (INE, 2022b).

La participación de las mujeres rurales en el sector agrícola y ganadero registra un crecimiento sostenido. En 2022, las mujeres representaban el 37 % de las personas productoras agropecuarias del país, lo que equivale a un incremento del 76 % respecto de 2008 (INE, 2022b).

Su participación se concentra principalmente en la agricultura familiar. Más del 80 % se ubica en fincas de menos de 20 hectáreas orientadas principalmente a la producción alimentaria; de ellas, el 46 % participa

en fincas de menos de 5 hectáreas y el 35 % en fincas de entre 5 y 20 hectáreas. En contraste, solo el 15 % participa en fincas de 50 hectáreas o más (INE, 2022b).

En la práctica productiva conviven dos modalidades. Por un lado, la producción destinada al autoconsumo, presente en la mayoría de los hogares rurales, que comercializa o intercambia excedentes. Por otro, producciones de pequeña escala orientadas al mercado, que conviven con huertas y crianza de animales menores en el ámbito doméstico.

El 84,6 % de las mujeres rurales participa en actividades de autoconsumo y el 69 % en la crianza de animales menores. Además, desarrollan actividades de elaboración artesanal de alimentos en finca, como queso, harina de maíz, almidón, chipa y conservas. Estas actividades suelen desarrollarse en condiciones de informalidad y permanecen subregistradas en las estadísticas laborales (MAG, 2022; INE, 2022b).

Las mujeres rurales en la cadena de valor agrícola ganadera

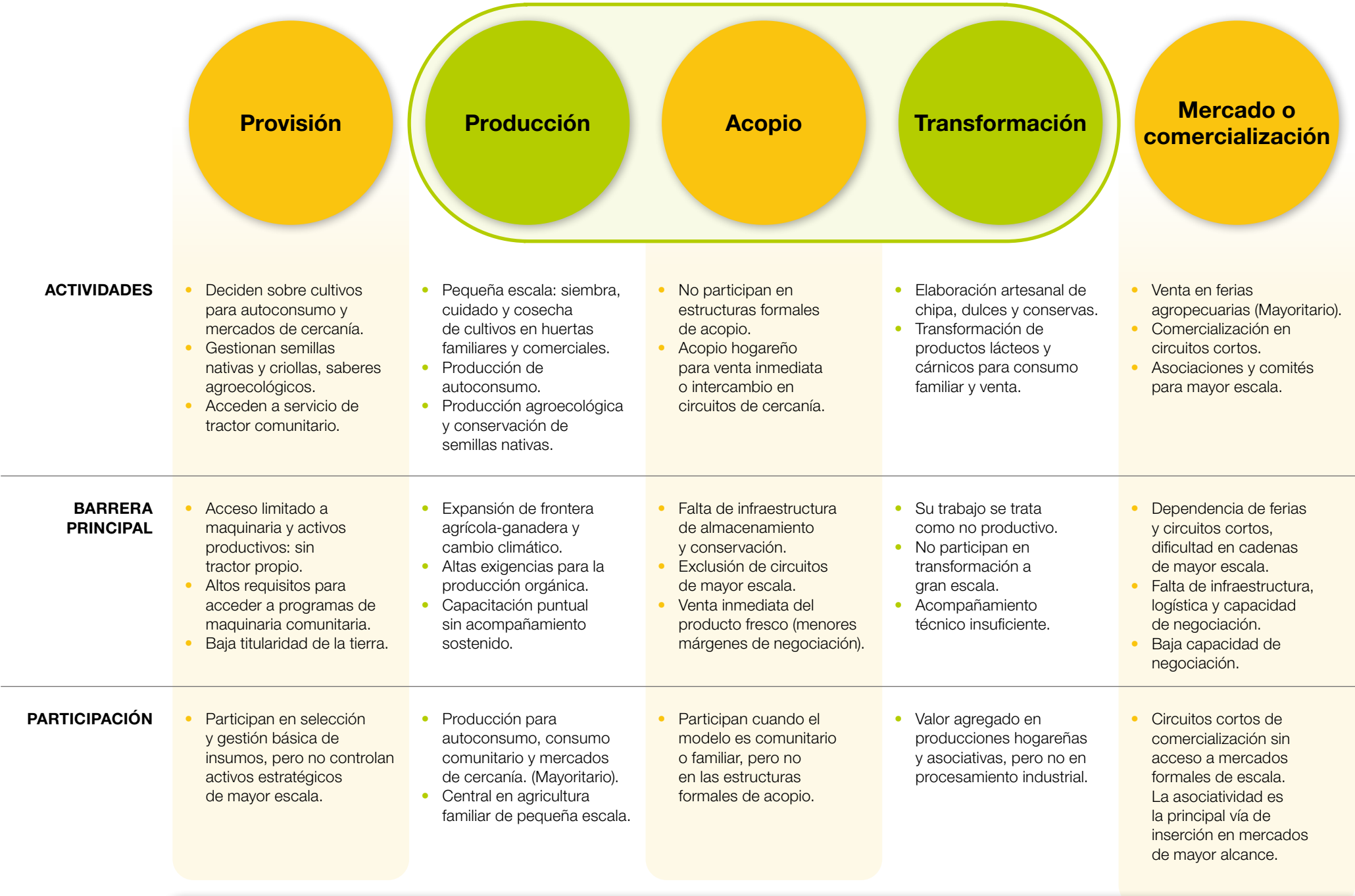
Las mujeres rurales participan a lo largo de toda la cadena de valor agrícola y ganadera, desde el acceso a insumos y la producción para autoconsumo hasta la transformación y la comercialización en circuitos de cercanía. Su presencia es más visible en la producción primaria que en etapas posteriores de procesamiento y comercialización.

Las políticas públicas priorizan el fortalecimiento de su participación en etapas de mayor valor agregado y en la relación con los mercados, mediante estrategias de formalización asociativa, acceso a financiamiento y capacitación.

A partir de la estructura presentada en la Figura 3, se describen las etapas de la cadena de valor agrícola y ganadera y el grado de participación de las mujeres rurales que forman parte de este estudio, integrando los hallazgos del relevamiento cualitativo.

- Participan
- Participan parcialmente
- No participan

Figura 3. Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor agrícola-ganadera en Paraguay.



Participación continua a lo largo de la cadena de valor, orientada a la seguridad alimentaria el autoconsumo comunitario y la generación de ingresos en circuitos de cercanía.

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de cadenas productivas de ONU Mujeres (2024), hallazgos de entrevistas a funcionarias y funcionarios, entrevistas a mujeres rurales de Paraguay y análisis documental.

Provisión

En la etapa de provisión, las mujeres rurales gestionan, desde los hogares y las comunidades, la reproducción de semillas nativas y criollas, la elaboración de insumos propios y el acceso a herramientas mediante asociaciones y comités. Sin embargo, encuentran mayores limitaciones para insertarse en mercados de insumos de mayor escala, donde se comercializan maquinaria agrícola, fertilizantes y semillas mejoradas.

Las principales barreras en este eslabón se relacionan con el acceso limitado al crédito, la baja titularidad de la tierra y las restricciones para adquirir activos productivos. La posesión individual de maquinaria pesada, como tractores, suele estar fuera de su alcance.

“Hay compañeras que sí reciben asistencia técnica. También tienen su tractor de uso comunitario, consiguieron tractores a través del ministerio... pero no todas podemos llegar a eso porque tenés que tener toda una trayectoria, juntar todos los documentos requeridos y llegar a un nivel ya estructurado de organización para poder acceder a esos beneficios” (Entrevistada agro, Paraguay).

Producción

Las mujeres rurales sostienen actividades centrales para la producción de alimentos y el funcionamiento cotidiano de las unidades productivas. Según datos del MAG (2022), el 58 % identifica el trabajo agrícola o ganadero como actividad principal y el 44 % señala el trabajo doméstico no remunerado

como dedicación predominante, lo que refleja la superposición de ambas esferas y su efecto sobre la disponibilidad de tiempo para tareas productivas.

Su participación se concentra principalmente en actividades destinadas al consumo familiar y en la gestión de huertas y corrales domésticos. Allí organizan de manera continua la siembra, el cuidado de cultivos y animales y, cuando existe excedente, su comercialización en circuitos de cercanía.

En los cultivos de consumo, las mujeres representan el 38 % de quienes producen batata, mandioca y habilla; el 37 % de quienes producen poroto; y el 36 % de quienes producen maíz chipa y maní. Además, las huertas familiares están a cargo de mujeres en el 39 % de las fincas y las huertas comerciales en el 30 % (INE, 2022b).

En ganadería, concentran tareas de producción primaria y cuidado de animales de pequeña y mediana escala. Realizan el 65 % del ordeño de vacas, el 60 % del cuidado de porcinos y el 65 % del cuidado de aves (MAG, 2022).

También cumplen un rol relevante en la agroecología, la conservación de semillas nativas y criollas y el manejo de bosques mediante la recolección de productos forestales no maderables, las actividades de reforestación y el cuidado de cauces hídricos. Estas prácticas fortalecen la seguridad y soberanía alimentaria y contribuyen a la resiliencia productiva frente al cambio climático (RedLAC, 2024).

Las principales barreras identificadas en esta etapa incluyen la falta de titularidad de la tierra, las limitaciones para acceder al financiamiento, la expansión de la

frontera agropecuaria, el cambio climático, las sequías prolongadas y la pérdida de cobertura boscosa.

Las entrevistas también muestran efectos directos de la deforestación sobre la producción agrícola.

“Estos pájaros te hacen daño, los loros. Siempre hubo, pero había muchos bosques, ahora deforestaron todo, entonces ellos se refugian en los asentamientos campesinos. Entonces vos cultivás un maíz, cuando sale la espiga se van toditos. Ellos te cortan todo” (Entrevistada agro, Paraguay).

En la producción agroecológica, las mujeres señalan además exigencias adicionales vinculadas con la convivencia con sistemas convencionales de producción.

“Nosotras estamos con el tema de lo que es ambiental, orgánico, agroecológico, pero ¿quién respeta eso? Nosotras mismas tenemos que colocar una barrera de protección. El otro, el que está envenenado, el que está cultivando cultivo de riesgo no pone la barrera” (Entrevistada agro, Paraguay).

También surge de manera reiterada la demanda de capacitación técnica acompañada de seguimiento sostenido durante los ciclos productivos.

“(Necesitamos) talleres para que ellos puedan aprender más, porque está lo que sabemos, lo que se nos da de familia en familia, la herencia. Pero la parte técnica es lo que falta. Que haya más acompañamiento también, porque muchas veces le ponen a las personas para hacer cría de aves, por ejemplo, y después no hay un acompañamiento. Siempre acompañamiento, no asesoramiento” (Entrevistada agro, Paraguay).

Acopio

El acopio formal se encuentra dominado por estructuras empresariales y cooperativas de mayor escala. Las mujeres acceden a espacios de acopio colectivo principalmente mediante asociaciones organizadas, como los tambos asociativos con tanques enfriadores que articulan la producción de leche con empresas procesadoras. Fuera de estas estructuras, el acopio individual no constituye una alternativa disponible para la mayoría (Entrevistas mujeres rurales, 2025).

Las principales barreras se relacionan con la exclusión de las estructuras formales de acopio, las limitaciones para acumular volumen de producción, la menor capacidad de negociación, las dificultades para acceder a infraestructura colectiva y el deterioro de los caminos rurales. Estas limitaciones se intensifican durante los periodos de lluvia, cuando el traslado de productos se vuelve más complejo (Entrevistas mujeres rurales, 2025).

“Yo me dedico al tambo, produzco leche. Tenemos un centro de acopio acá cerca de la casa con un comité con grupos de mujeres. [...] Ahí tenemos nuestro tanque enfriador para llevar nuestra leche. Ahí juntamos y se van directo a una empresa. [...] De ahí sacamos el dinero para los gastos de la casa, para la salud y eso” (Entrevistada agro, Paraguay).

Transformación/Procesamiento

Las mujeres rurales concentran la elaboración artesanal de productos destinados al consumo familiar y a circuitos de pequeña escala. Participan en la producción de queso (72 %), dulces (79 %), chipa (78 %), harina de maíz (64 %) y almidón (57 %) (MAG, 2022).

Estas actividades se superponen con el trabajo de cuidados y sostienen la alimentación del hogar. No se registra participación de mujeres rurales en el procesamiento industrial, dominado por unidades empresariales (MAG, 2022).

Las barreras identificadas incluyen la falta de reconocimiento formal de estas actividades como trabajo productivo, las dificultades para acceder a financiamiento, la ausencia de infraestructura compartida para el procesamiento —como queserías comunitarias o plantas de elaboración— y las exigencias sanitarias y de habilitación, difíciles de cumplir para las escalas artesanales (Entrevistas mujeres rurales y MAG, 2025).

“En mi zona, predominantemente ganadera, la mayoría de las mujeres se dedica a la elaboración de queso Paraguay. Esta actividad constituye una importante fuente de ingresos para nuestras comunidades. Actualmente estamos trabajando en un proyecto con el Ministerio de Agricultura para establecer una quesería del comité e incorporar mejoras genéticas en los animales destinados a la producción de queso” (Entrevistada agro, Paraguay).

Acceso a mercado o comercialización

La comercialización constituye una etapa clave para la generación de ingresos y se concentra principalmente en circuitos cortos, especialmente en ferias agropecuarias organizadas junto con gobiernos locales. En estos espacios, la participación de las mujeres puede alcanzar el 95 % de las personas feriantes (MAG, 2022).

Allí comercializan productos frescos y transformados y, en algunos territorios, incorporan herramientas de gestión de ventas y medios de pago electrónicos con apoyo institucional (MAG, 2022).

Además, participan en producciones ganaderas orientadas a la venta, tambos con centros de acopio, producción apícola, cultivos hortícolas y producción de yerba mate para mercado local y exportación. En estos casos, las asociaciones y comités cumplen un papel central para acceder a servicios técnicos, infraestructura de acopio, canales de comercialización y mecanismos de gestión administrativa y comercial.

“En la finca producimos tanto para el autoconsumo como para la venta. Sin embargo, se trata de una finca pequeña: apenas dos hectáreas pueden destinarse al cultivo, mientras que el resto se utiliza para la cría de gallinas y la huerta familiar. Cuando la producción agrícola es tan limitada, resulta difícil generar ingresos suficientes para sostenerse únicamente de ella” (Entrevistada agricultura, Paraguay).

Las principales barreras identificadas se relacionan con la dependencia de ferias y circuitos cortos, las limitaciones para acceder a mercados de mayor escala, la falta de infraestructura, las restricciones logísticas y la menor capacidad de negociación. A ello se suma la limitada participación de las mujeres en espacios donde se definen prioridades productivas, acceso a recursos y vínculos con mercados (MAG, 2022; CIAL, 2024).

La subordinación a roles sin capacidad de decisión en organizaciones productivas y comunitarias restringe además la incidencia de las mujeres rurales en los espacios donde se definen prioridades productivas, acceso a recursos y vínculos con mercados (MAG, 2022).

Políticas y programas actuales que abordan las brechas de género que enfrentan las mujeres: buenas prácticas en agricultura y ganadería

El sector agrícola y ganadero cuenta con un conjunto de políticas e instrumentos diseñados para abordar las barreras que enfrentan las mujeres rurales en su participación productiva. A continuación, se describe las respuestas institucionales vigentes a las mismas.



La falta de titularidad de la tierra afecta de manera directa a las unidades productivas de pequeña escala, donde la tierra constituye el principal activo. Como respuesta, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) implementó, mediante la Resolución 364/23, un mecanismo de crédito con tasa de interés cero para facilitar la titularización de tierras a mujeres jefas de hogar. No obstante, su alcance continúa condicionado por costos y tiempos administrativos (CIAL, 2024).

Las mujeres rurales conocen esta medida principalmente a través de Ciudad Mujer Móvil y de jornadas territoriales impulsadas por el INDERT, y la valoran como un avance concreto. Sin embargo, identifican barreras persistentes: costos administrativos, tiempos de tramitación y distancia a las oficinas.

Estos factores continúan limitando el acceso efectivo al instrumento (Entrevistas mujeres rurales, 2025).



La adquisición individual de maquinaria pesada, como tractores, resulta económicamente inaccesible para gran parte de las mujeres rurales. Aunque existen programas públicos de apoyo, el acceso suele requerir trayectoria organizativa, documentación formal y cierto nivel de estructuración institucional, lo que limita la participación de unidades productivas pequeñas o grupos que aún no han logrado formalizarse.

Actualmente existen dos niveles de intervención pública:

- **Nivel nacional.** El MAG implementa programas de entrega de maquinaria de uso comunitario a asociaciones y comités formalmente constituidos. Las mujeres que forman parte de estos espacios acceden al uso compartido de tractores y otros equipos.
- **Nivel local.** Algunos municipios ofrecen servicios de tractor a costos subsidiados. Este mecanismo permite acceder al servicio sin requerir altos niveles de formalización, mediante el pago del combustible y una parte reducida del costo operativo.

Las mujeres entrevistadas reconocen estas políticas y destacan especialmente el modelo municipal como una solución práctica. Sin embargo, señalan que las barreras para acceder a programas nacionales continúan siendo elevadas.



Frente a las barreras presentes en distintas etapas de la cadena de valor, las mujeres rurales desarrollan estrategias comunitarias que optimizan recursos y fortalecen la seguridad alimentaria.

Las familias organizan colectivamente sus decisiones productivas para diversificar cultivos destinados al autoconsumo comunitario. Esta coordinación permite optimizar recursos y asegurar simultáneamente espacios de intercambio o comercialización para distintas productoras.

Los alimentos se venden, pero también se intercambian. El trueque continúa funcionando como una práctica habitual dentro de estas dinámicas comunitarias.

“Es lo que hacemos, hablamos entre nosotras sí. Hoy lo vas a poner vos tal cosa este año y el otro este año. Entonces, nos comunicamos todo y tenemos todo lo necesario. Cuando vemos otra gente que se dedica a plantar lechuga, lechuga, muchísima lechuga. Entonces, cuando es así, tiene alguien a quien nos puede abastecer a todos, nosotros plantamos otra cosa, los zapallitos, los pepinos, los locotes” (Entrevistada Agricultura, Paraguay).

La producción para el hogar y la coordinación colectiva de alimentos para las comunidades permiten además afrontar momentos de bajos ingresos o inestabilidad económica.

Líneas de crédito con enfoque de género del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) para mujeres rurales



Barreras que aborda

La dificultad de acceso al crédito que persiste incluso cuando las mujeres sostienen actividades económicas regulares. Esto se relaciona con una definición tradicional del sujeto de crédito históricamente centrada en los hombres del hogar, lo que continúa influyendo en prácticas institucionales y mecanismos de intermediación territorial, incluso después de la creación de líneas específicas para mujeres rurales con condiciones preferenciales.

En 2014, el **Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)** reformó su Carta Orgánica para reconocer a las mujeres y a las personas jóvenes como sujetos de crédito independientes, eliminando la restricción histórica que limitaba el financiamiento exclusivamente a la figura de “cabeza de hogar”, tradicionalmente asociada a los hombres.

La política del CAH busca reducir barreras de acceso mediante flexibilización de garantías y procesos progresivos de formalización. Entre sus principales instrumentos se encuentran productos

diferenciados como **JEPYTASO**⁶, con tasas de interés reducidas, entre el 9 % y el 9,9 %, dirigido preferentemente a mujeres y jóvenes, disponible para personas formalizadas o con compromiso de formalización en un plazo de seis meses (CIAL, 2024).

También existen líneas dirigidas específicamente a mujeres rurales, entre ellas:

- **Kuña Ñamombarete Hagua**, orientada al fortalecimiento del emprendimiento femenino mediante crédito respaldado por el Fondo de Garantía para la Mujer (FOGAMU).
- **Kuña Katupyry (BNF)**, con 3.056 beneficiarias, de las cuales el 90 % reside en zonas rurales (CIAL, 2024).
- **Mujer Emprendedora**, enfocada en financiar la creación o fortalecimiento de microemprendimientos.

Un componente central de esta estrategia es la educación financiera. El programa incorpora capacitaciones obligatorias que alcanzan casi el 100 % de las operaciones, con el objetivo de fortalecer la gestión de recursos y promover la inclusión financiera. También impulsa la

bancarización mediante desembolsos directos en cuentas de ahorro y el uso de herramientas de pago electrónico, como billeteras virtuales, transferencias y dispositivos POS.

El CAH tiene cobertura nacional mediante 81 puntos de atención distribuidos en todos los departamentos del país. Antes de la reforma de 2014, las mujeres representaban el 15 % de la cartera de clientes; actualmente alcanzan el 45 %.

Durante 2024:

- 1

El 45 % de los préstamos otorgados fue destinado a 11.260 mujeres.
- 2

Se desembolsaron más de ₡106.117 millones.
- 3

El producto **Mujer Emprendedora** alcanzó a 3.270 mujeres.

La sostenibilidad financiera constituye otro elemento relevante. La tasa de morosidad se mantiene en

niveles bajos (2,45 %) y el 99 % del presupuesto destinado a créditos proviene de fondos recuperados mediante repago, lo que fortalece la continuidad del esquema en el tiempo.

La combinación entre flexibilización de requisitos de ingreso —como admitir mujeres sin RUC— y educación financiera busca favorecer procesos de formalización e integración progresiva al sistema financiero formal.

Las mujeres rurales identifican estas líneas específicas y destacan su mayor accesibilidad. No obstante, señalan que persisten barreras burocráticas vinculadas con documentación, trámites y requisitos asociados a antecedentes de morosidad, lo que continúa restringiendo el acceso efectivo (Entrevistas mujeres rurales, 2025).

Frente a estas limitaciones, la modalidad de **Banca Comunal** incorporó mecanismos de garantía solidaria para ampliar el acceso al microcrédito. Sin embargo, su alcance continúa siendo limitado y depende, en gran medida, del nivel de organización previa de las mujeres rurales (CIAL, 2024).

6. Jepytraso es una línea de crédito del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) dirigida preferentemente a mujeres, jóvenes, pequeños productores y microempresas. Se destaca por ofrecer tasas de interés reducidas y preferenciales (del 9 % al 9,9 %) y por flexibilizar los requisitos de entrada: permite acceder a financiamiento a personas que se encuentran en la informalidad (sin RUC), bajo el compromiso de formalizarse tributariamente en un plazo máximo de seis meses. Además, esta herramienta financiera se combina con asistencia técnica para potenciar la integración de los emprendimientos rurales a los mercados. (CAH, 2024).



Implementación de la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario



Barreras que aborda

La baja representación de las mujeres en espacios de decisión, la falta de capacitación técnica sostenida y las brechas en comercialización limitan su inserción en cadenas de valor de mayor escala. Aunque existen apoyos institucionales para ferias agropecuarias y actividades de transformación, la generación de ingresos monetarios estables continúa restringida por limitaciones de infraestructura, logística y capacidad de negociación (MAG, 2022; CIAL, 2024).

La Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, en articulación con la Ley N.º 5446/15, institucionaliza el enfoque de género en las dependencias del sistema agrario y promueve el fortalecimiento político de las mujeres rurales.

La Dirección de Género y Juventud Rural del MAG y el Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural (ETIC) trabajan para incorporar este enfoque en las instituciones del sector público agrario, con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres y ampliar su acceso a espacios de decisión en organizaciones productivas (MAG, 2022).



Asistencia técnica

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), mediante la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) y los Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA), brinda asistencia técnica territorial a productoras y productores de la agricultura familiar.

El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) complementa esta oferta con capacitaciones orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas para la transformación de productos.

En 2023, el 60,4 % de las 27.278 personas beneficiarias que recibieron asistencia técnica y asesoramiento especializado fueron mujeres (MAG, 2022).



Comercialización

El MAG, en articulación con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), implementa acciones de apoyo a la comercialización de productos agrícolas. El 40 % de quienes recibieron este apoyo durante el último año fueron mujeres (CIAL, 2024).

La Dirección de Extensión Agraria también promueve la participación de las mujeres en ferias agropecuarias, donde la presencia femenina alcanza el 95 %, y acompaña procesos de transformación de productos.

Entre las iniciativas destacadas se encuentran las Ferias Kuña Rembiapo, impulsadas por el Ministerio de la Mujer, el MAG, el CAH y asociaciones de emprendedoras. Estas registraron la participación de 182 productoras y artesanas, con utilidades superiores a ₡99 millones (Ministerio de la Mujer, 2024).



Eficacia y sostenibilidad

Las mujeres rurales tienen un conocimiento limitado de esta política en su dimensión institucional. Sin embargo, reconocen cambios graduales en los procesos de extensión agraria, que progresivamente comienzan a dirigirse a ellas como productoras (Entrevistas mujeres rurales y MAG, 2025).

La extensión agraria constituye uno de los principales mecanismos de llegada territorial de

la política pública agraria. La alta participación de mujeres entre las personas beneficiarias muestra una orientación efectiva del instrumento.

No obstante, las entrevistadas señalan desafíos persistentes:

- 1 La asistencia técnica no siempre cubre el ciclo completo de producción.
 - 2 La cobertura territorial continúa siendo desigual.
 - 3 Algunas zonas permanecen sin atención regular.
 - 4 Las capacitaciones puntuales tienen efectos limitados cuando no existe seguimiento posterior.

Las mujeres rurales diferencian además entre “asesoramiento” y “acompañamiento”, y destacan la necesidad de contar con apoyo técnico sostenido durante todo el ciclo productivo como una condición clave para fortalecer resultados y mejorar la sostenibilidad de las producciones.

Pesca y acuicultura

Paraguay cuenta con una importante riqueza hídrica que constituye una base estratégica para el desarrollo de la pesca y la acuicultura. Según el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el país se organiza en 23 unidades hidrográficas: 20 en la Región Oriental y 3 en la Región Occidental. Además, forma parte de la cuenca del Río de la Plata y está atravesado o delimitado por cuatro ríos principales: el Paraná (4.500 km), el Paraguay (2.625 km), el Pilcomayo (2.426 km) y el Apa (380 km) (MAG, 2022).

En este contexto, la acuicultura se ha consolidado como un sector en crecimiento. Según el Censo Agropecuario Nacional 2022, existen 2.859 fincas dedicadas a la cría de peces, que en conjunto suman 801 hectáreas de espejo de agua. La producción alcanzó 2.230 toneladas, de las cuales 1.614 se destinaron a la venta y 629 al consumo familiar. Entre las especies con mayor producción destacan la tilapia (904 toneladas) y el pacú (251 toneladas) (MAG, 2022).

El Programa Nacional de Acuicultura confirma esta tendencia de crecimiento. Registra aproximadamente 1.200 personas productoras activas, 946,65 hectáreas de espejo de agua y una producción anual de 2.099,95 toneladas. Además, estima que la actividad se expande a tasas anuales de entre el 5 % y el 10 % (MAG, 2025).

En contraste, la pesca artesanal de captura continúa presentando limitaciones de información estadística. Los registros disponibles suelen contabilizar volúmenes extraídos, pero no permiten dimensionar con precisión la cantidad de personas y familias vinculadas a esta actividad, especialmente aquellas que operan en condiciones de informalidad.

Como referencia regional, la FAO estima que más de 2,5 millones de personas practican pesca artesanal en América Latina y el Caribe y que las mujeres representan el 25 % de esa fuerza laboral (FAO, 2016).

En Paraguay, la pesca artesanal y la acuicultura conforman circuitos productivos diferenciados, aunque convergen en procesos de transformación y comercialización.

La pesca artesanal constituye una práctica tradicional asociada a trayectorias familiares. Las mujeres participan en distintos eslabones de la actividad, que abarcan la extracción y captura, la limpieza y el acondicionamiento, la transformación y la comercialización.

La venta suele concentrarse en circuitos cortos y en productos frescos o preparados para consumo inmediato, como caldo, sopa o milanesa de pescado, especialmente en zonas ribereñas.

“Acá en Paso de Patria, la mayoría se dedica a la pesca para su medio de trabajo, de supervivencia. Trabajan siendo pescadores y hay mujeres que se van juntos o le ayuda a su marido cuando su marido llega con la cantidad de peces que pescó en la noche. Trabajan juntos a pulmón” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

El sector enfrenta además desafíos asociados a la presión sobre los recursos naturales y a las restricciones derivadas de los periodos de veda, establecidos para proteger los ciclos reproductivos.

Las temporadas de veda generan impactos económicos importantes en hogares cuya principal fuente de

ingresos depende de la pesca. Aunque existen subsidios para personas registradas formalmente en la actividad, las entrevistas muestran dificultades de acceso y percepción de insuficiencia de estos apoyos.

Además, los efectos se extienden a actividades económicas vinculadas, como turismo asociado a la pesca, gastronomía local y servicios complementarios.

Ahora, por ejemplo, estamos en veda y las familias que se dedican a la pesca solo tienen lo que pudieron juntar todo este tiempo que estuvieron pescando. [...] Buscan otra forma de ingresar, inyectar un poquito de dinero en la casa” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

La acuicultura, por su parte, se encuentra en una etapa de desarrollo inicial, aunque con crecimiento sostenido. Para 2024 se estimó que la piscicultura abastecía el 60 % del mercado local y que la producción podría alcanzar 23.000 toneladas en 2025 (FAO, 2025). Se estima además que las mujeres rurales representan alrededor del 45 % de quienes participan en esta actividad (MAG, 2025).

Las mujeres rurales reconocen la expansión de la acuicultura y destacan el papel de las políticas públicas en capacitación, provisión de alevines, acompañamiento técnico y seguimiento sanitario.

Más allá de su potencial económico, identifican la acuicultura como una estrategia que fortalece la seguridad alimentaria, recupera alimentos tradicionales que formaban parte de la dieta local, reduce presión sobre recursos naturales y amplía alternativas productivas sostenibles.

“(En) la acuicultura me inicié porque yo tenía una pequeña laguna [...] nos trajeron los alevines [...] Entonces yo entusiasmé también a otra gente y ya tenemos varias personas que están haciendo eso” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

Las mujeres rurales en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura

Las mujeres rurales desempeñan un rol relevante en la transformación y comercialización de productos pesqueros y acuícolas, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a las economías locales.

Su participación se concentra principalmente en los eslabones finales de la cadena, aunque también intervienen en actividades de provisión y producción. A pesar de barreras estructurales y normas sociales de género, su trabajo aporta valor agregado y sostiene circuitos productivos territoriales.

Figura 4. Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura en Paraguay.

- Participan
- Participan parcialmente
- No participan

	Provisión	Producción	Acopio	Transformación	Mercado o comercialización
ACTIVIDADES	Pesca: preparación y mantenimiento de aparejos, reparación de redes, gestión de carnada. Acuicultura: construcción de estanques, retiro de alevines y gestión de alimento balanceado.	Pesca: actividades complementarias (limpieza, mantenimiento). Acuicultura: gestión cotidiana de estanques, alimentación de peces, controles sanitarios.	Pesca: puntos intermedios entre pescadores y mayoristas. Acuicultura: no se acopia.	- Empleadas en el fileteado de tilapia (empresas). - Elaboración de comidas. - Conservación y difusión de cultura culinaria paraguaya.	- Venta en ferias locales semanales. - Comercialización puestos y locales cercanos y en finca. - Asociaciones y comités para mayor escala.
BARRERA PRINCIPAL	Pesca: falta de embarcaciones y equipos propios; herramientas heredadas o compartidas. Acuicultura: costo elevado del alimento balanceado; acceso a insumos solo para asociaciones registradas.	Pesca: acceso restringido a la captura directa; estigmatización si pescan solas. - Interrupción de ingresos durante las vedas pesqueras.	- Falta de infraestructura de refrigeración y conservación. - Bajos márgenes por venta inmediata.	- Normativa sanitaria solo para gran escala, impide formalización. - Falta de equipamiento de conservación.	- Falta de transporte refrigerado. - Requisitos formales. - Exclusión de mercados de escala.
PARTICIPACIÓN	Participan en selección y gestión básica de insumos, pero no controlan activos productivos de mayor escala (embarcaciones con motor, infraestructura piscícola).	- Exclusión por normas sociales de género en pesca. Acuicultura: engorde y manejo de estanques.	Participan solamente cuando son circuitos cortos o comunitarios.	Generación de valor agregado.	Circuitos cortos de comercialización directa.

Participación diferenciada en pesca artesanal y acuicultura. Las mujeres se concetran en la transformación y la comercialización, donde generan valor agregado, sostienen la seguridad alimentaria comunitaria y lideran canales de venta directa en circuitos territoriales.

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de cadenas productivas de ONU Mujeres (2024), hallazgos de entrevistas a funcionarias y funcionarios, entrevistas a mujeres rurales de Paraguay y análisis documental.

Provisión

En la pesca artesanal, los materiales e insumos son de bajo costo: embarcaciones de madera —muchas veces sin motor— y aparejos de pesca. Estos implementos suelen heredarse dentro de las familias o adquirirse progresivamente según las necesidades productivas. La posesión de una embarcación permite además complementar ingresos mediante servicios de traslado en bote.

Las mujeres participan principalmente en la preparación y el mantenimiento de aparejos, la reparación de redes y la gestión de carnada.

“Suelo ver a la señora que está ahí cosiendo, para pescar los pescaditos más pequeños, por ejemplo, que son para carnada. Y veo que le colocan las plomaditas, cosas de esas, la ayuda” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

En la acuicultura, las mujeres participan en la recepción de insumos y en tareas vinculadas con la infraestructura piscícola. Algunas intervienen directamente en la construcción de estanques y, organizadas en asociaciones, acceden a alevines de tilapia, pacú, surubí o salmón del Paraná provistos por programas públicos. También gestionan la compra de alimento balanceado, uno de los principales insumos de producción.

“El beneficio [de ser una asociación] es que se reciben los alevines gratuitos. Y a veces algunas cosas también le vienen así gratuitas, semilla, y a través de ello también conseguimos así la limpieza gratis de estanque” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

La principal barrera en esta etapa, especialmente en pesca artesanal, es la falta de embarcaciones y equipos propios, lo que limita la autonomía operativa de las mujeres.

Producción: captura, recolección y cultivo

En la pesca artesanal, la extracción y captura continúa siendo una actividad realizada principalmente por hombres, debido a factores asociados al tiempo fuera del hogar, las jornadas nocturnas y normas sociales que mantienen una percepción masculinizada de esta actividad.

Cuando las mujeres participan en la pesca directa, suelen hacerlo acompañadas por familiares varones. Las entrevistas muestran que persisten restricciones sociales que limitan su participación autónoma.

“Generalmente en el bote siempre son acompañadas si no es por un hijo, un sobrino, no se van tan solas tampoco, porque si no llevan un varón, la falta de respeto es impresionante”. (Entrevistada Pesca, Paraguay).

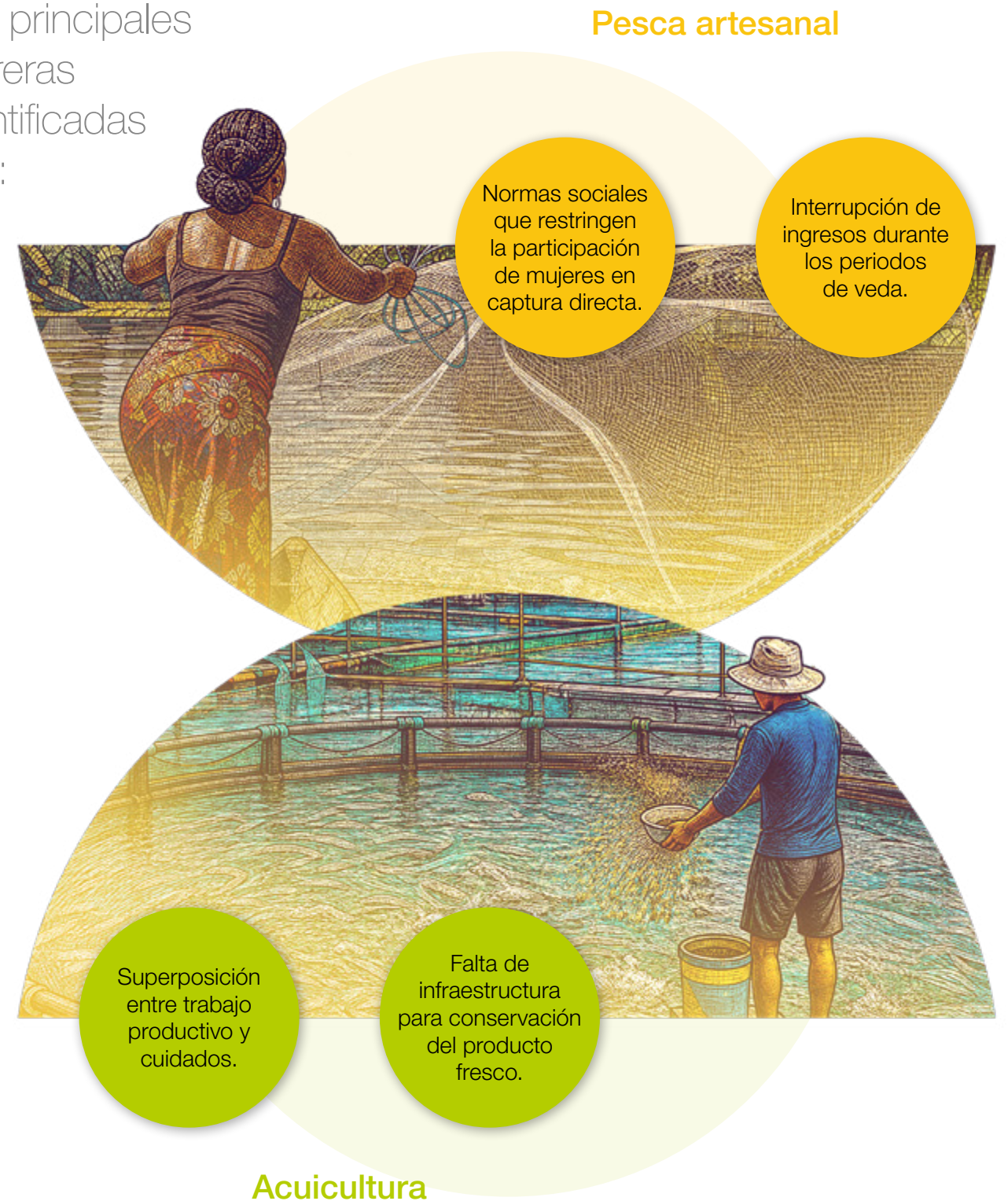
En la acuicultura, en cambio, las mujeres tienen una participación destacada en la gestión cotidiana de estanques. La actividad se desarrolla en reservorios naturales, estanques controlados o sistemas artificiales.

Las mujeres participan en la alimentación de peces, seguimiento sanitario, preparación de alimento balanceado, manejo cotidiano de estanques.

Estas tareas suelen desarrollarse simultáneamente con actividades domésticas y de cuidado.

“Tenemos dos estanques. Nosotros criamos el pacú, el salmón. Los alevines los recibimos de Yacyretá [...] también para los alevines preparamos nosotros mismos acá para su comida”. (Entrevistada Pesca, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son:



Acopio

En pesca artesanal existen puntos intermedios de acopio que reciben producción de múltiples pescadores y comercializan hacia mercados de mayor escala. Las mujeres trabajan en estos espacios mediante recepción, almacenamiento y articulación comercial con grandes pescaderías de ciudades cercanas.

“En el acopio tienen cómo mantener el pescado refrigerado. El pescador pequeño [...] llega y entrega el producto [...] después ellos se encargan de contactar a pescaderías más grandes” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

En acuicultura, el acopio no aparece como una etapa diferenciada. La producción suele destinarse directamente a consumo familiar, venta en fresco y elaboración de alimentos transformados.

La principal barrera es la falta de infraestructura de refrigeración y conservación, lo que obliga a vender rápidamente productos perecederos y reduce márgenes de negociación. Este es además un eslabón donde las mujeres quedan menos integradas a circuitos de mayor escala.

Procesamiento y transformación

La transformación constituye una etapa central para la generación de valor agregado y concentra una participación destacada de las mujeres rurales. Aquí convergen pesca artesanal y acuicultura.

Las mujeres participan en la limpieza y acondicionamiento, elaboración de alimentos transformados, preparación gastronómica, comercialización de productos elaborados.

Entre los productos identificados aparecen empanadas de pescado, hamburguesas, chorizos, pira chyryry⁷, sopa rellena de pescado, croquetas y milanesas.

Parte de esta producción se destina al consumo familiar y otra parte a circuitos locales de comercialización.

“Nosotras también hicimos todas juntas el curso de gastronomía de pescado [...] hacemos croquetas, hacemos milanesa y cuando hay feria ya nos preparamos” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

“Me capacité [...] hacemos empanada, choricito de pescado, hamburguesa de pescado [...] nos compartimos el ingreso” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

En territorios asociados a pesca deportiva también existen establecimientos gastronómicos que incorporan productos pesqueros locales.

Las principales barreras identificadas son equipamiento limitado para conservación, exigencias regulatorias diseñadas para escalas industriales, dificultades para formalizar producción artesanal.

“Tenés que contratar profesional contable [...] abogados [...] seguro [...] estudio de impacto ambiental” (Entrevistada Pesca, Paraguay).



7. Plato tradicional de la gastronomía paraguaya consistente en pescado frito (del guaraní pira: pescado; y chyryry: frito).



Comercialización y acceso a mercados

La comercialización vinculada con mujeres rurales ocurre principalmente mediante circuitos cortos, tanto en la pesca artesanal como en la acuicultura. La producción suele venderse directamente al consumidor final, ya sea en fresco o transformada.

Los principales canales identificados incluyen las ferias locales, la venta directa en finca, los locales gastronómicos, las actividades de “pesque y pague” y las redes digitales de comercialización.

En Coronel Bogado (Itapúa), por ejemplo, asociaciones lideradas por mujeres han consolidado clientelas estables mediante la venta de pescado fresco y productos preparados. Algunas experiencias articulan además acciones con la Secretaría Nacional de Turismo.

Las asociaciones cumplen un papel importante para facilitar procesos de formalización y acceso a mercados.

“La cocina está principalmente a cargo de las mujeres. La administración también suele estar en manos de mujeres” (Entrevistada pesca, Paraguay).

“Ofrezco el pescado a través de WhatsApp y, cuando las personas saben que voy a cosechar, suelen hacer sus pedidos con anticipación” (Entrevistada pesca, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son la falta de transporte refrigerado, las distancias entre fincas y mercados, los requisitos de formalización, las exigencias sanitarias y las limitaciones para avanzar desde esquemas de autoconsumo hacia mercados más estructurados⁸.

Políticas y programas actuales que abordan las brechas de género que enfrentan las mujeres: buenas prácticas en el sector de pesca y acuicultura

El sector de pesca y acuicultura cuenta con un conjunto de políticas e instrumentos diseñados para abordar las barreras que enfrentan las mujeres rurales. A continuación, se describe las respuestas institucionales a algunas de estas barreras.

8. La Ley N° 3.556/08 de Pesca y Acuicultura no establece como requisito obligatorio legal que las productoras deban estar asociadas para ejercer la acuicultura. La ley fomenta la asociatividad y crea un Registro de organizaciones (Art. 13), pero la licencia ambiental y de acuicultura se puede tramitar a título individual.



Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura con enfoque de género



Barreras que aborda

El alto costo del alimento balanceado constituye uno de los principales cuellos de botella económicos del sector, junto con la necesidad de fortalecer la asistencia técnica para procesos de formalización y acceso a mercados.

La transición desde sistemas orientados al autoconsumo hacia esquemas de comercialización requiere que las asociaciones avancen en procesos de formalización, emisión de facturación legal, desarrollo de marca y cumplimiento de requisitos sanitarios establecidos por entidades regulatorias y actores compradores.

Además, la participación de las mujeres en pesca y acuicultura ha estado históricamente vinculada al cuidado y al trabajo doméstico no remunerado, lo que limitó su reconocimiento como productoras y restringió durante años el acceso a capacitación técnica. Aunque esta situación ha mostrado avances, continúa influyendo en sus trayectorias de inserción productiva.

El Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura, coordinado por el Viceministerio de Ganadería del Ministerio de Agricultura

y Ganadería (MAG), incorpora un enfoque de género en su monitoreo y promueve la participación de mujeres productoras. El programa brinda apoyo a asociaciones mediante:

- Distribución de alevines (tilapia, pacú, surubí y salmón del Paraná).
- Asistencia técnica para producción y manejo.
- Asesoría para construcción de estanques.
- Entrega de alimento balanceado para etapas iniciales.
- Seguimiento sanitario especializado.
- Orientación para procesos de formalización.
- Acompañamiento para cumplimiento de requisitos sanitarios (CIAL, 2024).

También impulsa la elaboración de productos con mayor valor agregado y promueve la participación de productoras en ferias locales. El marco regulatorio del sector está definido por la Ley N.º 3.556/08 de Pesca y Acuicultura.



Alcance

El programa acompaña a 25 asociaciones, varias de ellas integradas por mujeres rurales.

Según registros sectoriales:

- 1 La participación femenina alcanza aproximadamente el 45 % de las personas vinculadas a la actividad acuícola.
- 2 El sector cuenta con alrededor de 1.200 productoras y productores activos.
- 3 Existen 946,65 hectáreas de espejo de agua.
- 4 La producción estimada alcanza 2.099,95 toneladas anuales (MAG, 2025).



Eficacia y sostenibilidad

Las mujeres rurales entrevistadas valoran especialmente el acompañamiento para construcción de estanques, la entrega de alevines y el seguimiento técnico permanente.

La acuicultura aparece como una actividad en crecimiento que fortalece la seguridad alimentaria y genera ingresos complementarios.

No obstante, persisten desafíos importantes para su sostenibilidad. El principal es el costo elevado del alimento balanceado, cuya oferta especializada depende de pocos proveedores privados, lo que reduce alternativas de acceso.

Además, la construcción de estanques —cuya vida útil puede extenderse entre 15 y 20 años— requiere inversiones iniciales significativas y acceso a financiamiento de mayor escala. La titularidad de la tierra suele constituir un requisito para acceder a crédito. Dado que los títulos frecuentemente se encuentran a nombre de hombres, las mujeres deben presentar documentación adicional para acreditar patrimonio compartido.

Asimismo, hay una limitada asistencia para completar los procesos de formalización que habilitan el acceso a mercados (Entrevista Programa Nacional de Acuicultura- MAG 2025).



Fomento de circuitos cortos y ferias territoriales para la comercialización de productos de pesca y acuicultura



Barreras que abordan

Restricciones de infraestructura y logística para la comercialización.

El sector público impulsa la organización y sostenimiento de ferias agropecuarias semanales como canales de comercialización directa para productoras vinculadas con pesca y acuicultura. Entre las experiencias relevadas se destacan:

- 1

La feria de Coronel Bogado (Itapúa), donde una asociación liderada por mujeres consolidó una clientela estable mediante la venta de pescado fresco y productos preparados.
- 2

La feria Yaka, en Asunción.

Estos espacios funcionan mediante articulaciones entre gobiernos locales y entidades del sector agrario. En etapas previas también recibieron apoyo de cooperación internacional a través del proyecto **PROCADENAS**, impulsado por

el Viceministerio de Ganadería con apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), vigente entre 2019 y 2023. Este proyecto incorporó componentes específicos para acuicultura y piscicultura, incluyendo: entrega de insumos, dotación de herramientas, apoyo para transporte hacia ferias.



Instituciones que implementan

- Gobiernos locales.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Viceministerio de Ganadería.
- Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), mediante PROCADENAS (2019–2023).



Alcance

Las ferias constituyen uno de los principales mecanismos de comercialización directa para mujeres rurales dedicadas a pesca y acuicultura. Su alcance es territorial y se concentra especialmente en localidades con tradición pesquera y acuícola.



Eficacia y sostenibilidad

Las ferias permiten vender sin intermediación, consolidar clientelas estables y generar ingresos recurrentes. Las mujeres complementan estos espacios con estrategias de comercialización digital, especialmente mediante WhatsApp, herramienta que utilizan para anunciar cosechas, coordinar pedidos y asegurar ventas anticipadas.

Sin embargo, la sostenibilidad de estos circuitos depende del mantenimiento del apoyo institucional, especialmente en componentes logísticos y de transporte. Las productoras identifican como principal limitación la ausencia de vehículos refrigerados para trasladar productos perecederos desde las fincas hacia puntos de venta (CIAL, 2024).

También señalan dificultades cuando finalizan programas de apoyo o esquemas temporales de financiamiento.

Aunque el Programa Nacional de Acuicultura y el MAG promueven la transformación de productos con mayor valor agregado y facilitan la participación en ferias locales, no se identifican aún mecanismos consolidados de apoyo al transporte.

Finalmente, el cambio climático afecta al sector mediante la alteración y sequía de tajamares y cauces de río, lo que reduce las posibilidades de extracción y captura. A esto se suma el avance urbano sobre áreas rurales, que provoca la pérdida de espacios tradicionales de pesca debido a procesos de contaminación.

En acuicultura, las lluvias intensas generan desbordamientos de estanques, pérdida de alevines y disminución de ventas. No se identificaron políticas específicas dirigidas a mitigar estos impactos en el sector.

“Y a veces cuando llueve muchísimo siempre crece el agua y rebosa nuestro estanque y se van unos pocos también nuestros alevines y en la venta siempre hay poco cuando llueve muchísimo”. (Entrevistada Pesca, Paraguay).

También se identificaron **estrategias comunitarias impulsadas por mujeres rurales para fortalecer el acceso local a alimentos**. Algunas promueven que otras vecinas desarrollen producción propia y ofrecen productos a precios accesibles dentro de la comunidad, priorizando el consumo y la seguridad alimentaria por encima de la maximización de ingresos.

“¿Para qué querés vender caro y si después no vendés entonces se descompone? Prefiero dar todito y que se alimenten también la gente. Porque es tanta gente que quiere comer y no alcanza el precio, así estamos” (Entrevistada Pesca, Paraguay).

Sector forestal

El sector forestal tiene un peso relevante en Paraguay. La cobertura boscosa representa aproximadamente el 42 % del territorio nacional. Sin embargo, enfrenta altas tasas de deforestación, impulsadas principalmente por la expansión de la frontera agrícola (MAG, 2020).

El sector es administrado por el Instituto Forestal Nacional (INFONA)⁹. La producción forestal incluye tanto el manejo de bosques nativos como las plantaciones forestales. Entre estas últimas, alrededor del 90 % corresponde a especies exóticas, principalmente eucalipto.

Otro desafío ambiental y energético es que el 46 % de la energía consumida en Paraguay proviene de biomasa, leña y carbón, lo que incrementa la presión sobre los bosques nativos (MAG, 2020).

Los entornos forestales forman parte de la vida cotidiana de muchas mujeres rurales. Entre quienes producen en fincas de pequeña escala se registra la práctica de la agroforestería, que consiste en establecer pequeñas reservas forestales destinadas al abastecimiento de insumos para consumo propio.

Estas reservas no generan ingresos económicos directos, aunque en algunos casos constituyen un requisito asociado a la producción orgánica. También aparecen en fincas vinculadas al turismo rural, como parte de los recursos naturales integrados a la experiencia ofrecida a visitantes.

Las mujeres rurales identifican estas prácticas como estrategias de conservación y mitigación frente a la deforestación y el cambio climático.

“Yo como productora tengo mi reservita de donde yo traigo mi leña, donde yo hago mi fueguito y todo eso” (Entrevistada Forestal, Paraguay).

Las mujeres rurales vinculadas con sistemas de producción orgánica que incorporan manejo forestal y cobertura mínima de especies nativas señalan tensiones entre las exigencias ambientales dirigidas a pequeñas productoras y productores y la percepción de falta de control sobre actividades con mayores impactos ambientales.

En Paraguay existen políticas públicas que promueven la reforestación mediante la entrega gratuita de plántines de eucalipto y otras especies de crecimiento rápido. Algunas mujeres rurales valoran estas iniciativas por beneficios

asociados a sombra para animales, protección de pastizales frente a heladas, aprovechamiento económico derivado del uso de madera.

También existen programas de entrega de especies nativas orientados a procesos de reforestación.

Al mismo tiempo, algunos grupos de mujeres rurales cuestionan estos esquemas cuando incorporan especies exóticas, al considerar que pueden entrar en tensión con objetivos de conservación de ecosistemas nativos.

El principal cuestionamiento se dirige al eucalipto, percibido por algunas entrevistadas como una especie con efectos sobre disponibilidad hídrica y condiciones del suelo en el mediano plazo.

“Ahora mismo lo que nos está matando es el eucalipto. Hay una empresa ahí que tiene como 10 a 15 hectáreas y todo es plantación de eucalipto para sus leñas. ¿Qué hace la planta de eucalipto? Sus raíces absorben bastante el agua, come todo lo que pueda hacer los nutrientes de la tierra y entonces nos quedamos otra vez con una tierra no fértil” (Entrevistada Forestal, Paraguay).

9. El INFONA tiene como objetivo general gestionar, promover y orientar el desarrollo sostenible de los recursos forestales del país, con énfasis en su protección, mejoramiento, expansión y uso responsable. Ver: <https://infona.gov.py/vision-mision/>

Las mujeres rurales en la cadena de valor forestal

La participación de las mujeres rurales en la cadena de valor forestal se concentra principalmente en la producción agroforestal de pequeña escala, la conservación de especies nativas y las actividades de reforestación. Su participación se desarrolla principalmente fuera de los circuitos de producción forestal maderera industrial o de gran escala.

La Figura 5 presenta la participación de las mujeres rurales en los distintos eslabones de la cadena de valor del sector forestal.

Figura 5. Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor forestal en Paraguay.

- Participan
- Participan parcialmente
- No participan

	Provisión	Producción	Acopio	Transformación	Mercado o comercialización
ACTIVIDADES	- Recolección y resguardo de semillas nativas y plantas medicinales. - Recepción de plantines públicos (nativos y exóticos) (PROEZA/INFONA).	- Sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles. - Plantación familiar de especies madereras con fines energéticos. - Restauración de bosques protectores de cauces hídricos. - Conservación de saberes sobre plantas nativas y medicinales.	No hay etapa diferenciada de acopio formal.	- Elaboración de cajas para producción hortícola. - Materiales para la construcción de viviendas (especies exóticas). - Procesamiento de plantas medicinales nativas. - Artesanías con fibras y materiales del bosque.	- Venta de leña y rollo para ingreso familiar. - Comercialización de productos agrícolas asociados a sistemas agroforestales. - Venta de semillas y plantines a visitantes (articulación con turismo rural).
BARRERA PRINCIPAL	- Bajo nivel de acceso a insumos forestales conocimientos técnicos manejo sostenible. - Limitada autonomía para la adquisición de plantines.	- Normas de género: actividad maderable asociada a los hombres. - Expansión frontera agrícola ganadera. - Requerimientos para producción orgánica.	Exclusión de los circuitos madereros de gran escala.	- Limitada oferta de formación en transformación de productos forestales. - Falta de acceso a herramientas e infraestructura.	- No visibilidad de sus actividades. - Baja llegada institucional a territorio. - Desprotección frente a deforestación.
PARTICIPACIÓN	- Recepción y gestión de insumos de programas públicos. - No acceden a cadenas de suministro de mayor escala.	- Concentrada en producción agroforestal de pequeña escala, conservación y reforestación. - No participan en producción forestal industrial.	No participan.	- Valor agregado en pequeña escala. - No participan en transformación industrial maderera. - Tensión conservación-reforestación con especies exóticas.	- Comercialización en circuitos de cercanía y autoconsumo. - Inserción limitada en mercados formales maderables y no maderables.

Participación en producción agroforestal de pequeña escala, conservación de especies nativas y reforestación.

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de cadenas productivas de ONU Mujeres (2024), hallazgos de entrevistas a funcionarias y funcionarios, entrevistas a mujeres rurales de Paraguay y análisis documental.

Provisión

Las mujeres rurales organizadas en comités reciben asistencia técnica y provisión gratuita de plantines por parte del Instituto Forestal Nacional (INFONA), incluyendo especies nativas y exóticas. Asimismo, el proyecto PROEZA¹⁰ apoya la implementación de sistemas agroforestales mediante la entrega de insumos productivos.

Como parte de sus estrategias de conservación, las mujeres también participan en la recolección de semillas nativas, la preservación de especies vegetales y el resguardo de plantas medicinales.

Persisten, sin embargo, barreras históricas vinculadas con el acceso desigual a insumos forestales y conocimientos técnicos para el manejo sostenible de los recursos. Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran la baja autonomía para adquirir plantines, el acceso limitado a recursos productivos y la escasa asistencia técnica especializada.

Producción

Las mujeres lideran procesos asociados a modelos agroforestales y agrosilvopastoriles sostenibles. Estas prácticas integran árboles en fincas y paisajes agrícolas con fines sociales, económicos y ambientales.

Entre las actividades identificadas se encuentran la plantación de especies forestales para uso energético, la reforestación, el manejo de bosques, la restauración de áreas protectoras de cauces hídricos y el monitoreo de plantaciones existentes (CIAL, 2024).

“Nos encontramos en una zona que fue ampliamente deforestada, por lo que estamos incorporando especies nativas —como lapacho, canafisto y loro negro— en las parcelas de yerba mate. Esta estrategia contribuye, en cierta medida, a la mitigación del cambio climático” (Entrevistada forestal, Paraguay).

Las mujeres cumplen además un papel central en la conservación ambiental y en la transmisión de conocimientos vinculados con plantas medicinales y especies nativas. También participan en acciones comunitarias de seguimiento y denuncia frente al avance de la frontera agroganadera, los procesos de deforestación y la reforestación con especies consideradas problemáticas para los ecosistemas locales.

“Lo que hacemos es reforestar, no deforestar. Trabajamos exclusivamente con especies nativas y no promovemos el uso de eucalipto porque consideramos que degrada el suelo” (Entrevistada forestal, Paraguay).

“Somos una comisión vecinal integrada por 38 familias, en su mayoría encabezadas por mujeres, comprometidas con la protección de la naturaleza” (Entrevistada forestal, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son:



10. Su objetivo principal consiste en aumentar la resiliencia ambiental y social de familias campesinas e indígenas vulnerables en la Región Oriental del país mediante el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la diversificación de ingresos a través de la producción forestal y el uso eficiente de biomasa. Ver: [https://opsaa.iica.int/initiative-314-proyecto-pobreza-reforestacion-energia-y-cambio-climatico-\(proeza\)-en-paraguay](https://opsaa.iica.int/initiative-314-proyecto-pobreza-reforestacion-energia-y-cambio-climatico-(proeza)-en-paraguay)

Acopio

No se registra una etapa diferenciada de acopio en la cadena de valor forestal para las mujeres rurales en Paraguay. La producción se destina principalmente al uso doméstico directo, la construcción, la obtención de leña y procesos posteriores de transformación o comercialización. No se identifican estructuras formales de intermediación o acopio para este segmento productivo.

Transformación

Las mujeres rurales agregan valor a productos forestales maderables y no maderables, muchas veces articulándolos con otras actividades productivas. Entre las prácticas identificadas se encuentran la elaboración de cajas para la producción hortícola, el uso de madera en la construcción de viviendas, las actividades vinculadas con la apicultura y la agroforestería, así como el manejo y aprovechamiento de plantas medicinales.

El INFONA impulsa además iniciativas que articulan la agroforestería con actividades complementarias, como la apicultura. Los ingresos derivados de estas actividades contribuyen al sostenimiento económico de los hogares.

Las mujeres también desarrollan iniciativas orientadas a fortalecer el reconocimiento cultural y productivo de los conocimientos asociados a las especies medicinales.

“Las mujeres también trabajamos con plantas medicinales. Nuestro objetivo es que puedan desarrollar y comercializar sus propias líneas de yerba mate orgánica combinada con plantas medicinales” (Entrevistada forestal, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son la oferta limitada de formación especializada, la falta de infraestructura para el procesamiento, el acceso restringido a herramientas y la exclusión de los procesos industriales forestales. Estas condiciones limitan su participación principalmente a esquemas de transformación de pequeña escala.

Acceso a mercado o comercialización

Las mujeres utilizan parte de la producción forestal para generar ingresos complementarios mediante venta de madera, leña u otros productos asociados al manejo forestal. Estos recursos contribuyen al sostenimiento económico familiar y a la permanencia en el territorio.

La capacitación en agroforestería desarrollada en el proyecto PROEZA fortaleció procesos de inserción comercial. Según registros disponibles, este modelo permitió la comercialización de más de 583.602 kilogramos de productos agrícolas provenientes de familias lideradas por mujeres,

articulando acceso a mercados y prácticas de manejo forestal sostenible (CIAL, 2024).

La comercialización también se vincula con circuitos cortos y turismo rural mediante venta directa de semillas, plantines y productos asociados a las fincas.

“Esas forestaciones nos ayudó muchísimo. Hace 4 meses que yo vendí todo y me hice una casita de esa ganancia [...]” (Entrevistada Forestal, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son:

- Baja visibilidad del sector en políticas públicas.
- Escasa presencia institucional en territorios rurales.
- Débil respuesta frente a prácticas que aceleran la deforestación.

Políticas y programas actuales que abordan las brechas de género que enfrentan las mujeres: buenas prácticas en el sector forestal

El sector forestal cuenta con un conjunto de políticas e instrumentos diseñados para abordar las barreras que enfrentan las mujeres rurales. A continuación, se describe las respuestas institucionales a algunas de estas barreras.



Profesionalización técnica de las mujeres rurales en el sector forestal



Barreras que aborda

La actividad forestal, especialmente la producción maderable e industrial, se asocia culturalmente con roles masculinos. La participación de las mujeres suele concentrarse en actividades vinculadas con el uso de leña para energía doméstica, lo que limita su acceso a formación técnica y espacios de decisión.

También se identifican barreras relacionadas con el conocimiento y acceso a servicios públicos forestales, como educación técnica y prevención y manejo de incendios. Estas limitaciones restringen la participación de las mujeres rurales en el sector.

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) impulsó acciones para promover la incorporación de mujeres en programas de formación de Técnico Superior Forestal en los Centros de Formación de Alto Paraná e Itapúa.

Además, creó un Comité de Asuntos de Género e implementó el programa **Mujeres del Sector Rural: Líderes del Cambio Sostenible**, orientado a:

- 1 Certificar capacidades de liderazgo e integrar.
- 2 Fortalecer la perspectiva de género en la gestión forestal pública.
- 3 Promover la participación de mujeres en el sector.

Incluye capacitación técnica en agroforestería, manejo del fuego y sistemas silvopastoriles, con adecuación de horarios.

También incorpora adecuaciones horarias para facilitar la participación de mujeres rurales, con actividades programadas a partir de las 15:00 horas.

Esta política se enmarca en la Ley 5446/15, que establece la obligación institucional de garantizar el acceso de las mujeres a políticas productivas en armonía con el ambiente y promueve mecanismos de articulación interinstitucional a través de la CIAL (CIAL, 2024).



Instituciones que implementan

- Instituto Forestal Nacional (INFONA).
- Ministerio de la Mujer.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID.).



Alcance

El 80 % de las personas participantes en capacitaciones técnicas sobre agroforestería en San Pedro son mujeres (CIAL, 2024).

El INFONA y el Ministerio de la Mujer también difunden la oferta pública mediante encuentros y espacios dirigidos a mujeres rurales, incluido el Foro Nacional de Mujeres Rurales. Según la información relevada, estas acciones favorecieron una mayor inscripción de mujeres y jóvenes en centros de formación y espacios vinculados al manejo del fuego (Entrevista INFONA, 2025).



Eficacia y sostenibilidad

La formación gratuita contribuye a reducir barreras económicas de acceso. Asimismo, la adecuación de horarios busca responder a las condiciones de tiempo que enfrentan las mujeres rurales.

Entre los desafíos identificados se encuentran:

- La sostenibilidad depende de la continuidad presupuestaria del programa.
- La ampliación territorial de la oferta formativa.

Estos factores inciden en la sostenibilidad y alcance futuro de la iniciativa.



Proyecto PROEZA: sistemas agroforestales con liderazgo de mujeres rurales e indígenas



Barreras que aborda

Persisten barreras asociadas a pobreza energética, acceso limitado a recursos productivos y menor acceso histórico a asistencia técnica forestal. La dependencia de la leña para cocinar expone a las mujeres rurales a condiciones de pobreza energética y problemas de salud asociados, incrementa la presión sobre los bosques nativos y aumenta la vulnerabilidad frente al cambio climático.

También se identifican limitaciones históricas vinculadas con:

- 1 Acceso a insumos forestales.
- 2 Asistencia técnica especializada.
- 3 Conocimientos para el manejo sostenible de recursos.

El proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (PROEZA) busca fortalecer la resiliencia

ambiental y social de familias campesinas e indígenas vulnerables de la Región Oriental del Paraguay. Sus acciones se orientan al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y a la diversificación de ingresos mediante producción forestal y uso eficiente de biomasa.

El proyecto promueve:

- Sistemas agroforestales que integran árboles integrados a fincas y paisajes agrícolas.
- Uso de cocinas eficientes.
- Producción forestal sostenible.

Como parte de la estrategia, el Instituto Forestal Nacional (INFONA) complementa las acciones mediante la entrega de plantines de crecimiento rápido destinados a producción de leña, con el objetivo de reducir la presión sobre los bosques nativos (CIAL, 2024).



Instituciones que implementan

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Instituto Forestal Nacional (INFONA).

- Ministerio de Desarrollo Social (MDS).
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

El proyecto cuenta además con financiamiento del Fondo Verde del Clima y apoyo técnico de la FAO (MAG, 2022).



Alcance

- 1 El 70 % de los modelos agroforestales implementados fue liderado por mujeres rurales e indígenas.
- 2 El modelo permitió la venta y comercialización de más de 583.602 kilogramos de productos agrícolas provenientes de familias lideradas por mujeres y acceso al mercado asociado a prácticas de manejo forestal sostenible (CIAL, 2024; INDERT, 2024).



Eficacia y sostenibilidad

PROEZA muestra la articulación entre generación de ingresos y estrategias de conservación ambiental mediante sistemas agroforestales.

Las mujeres rurales valoran especialmente la entrega de plantines, el acompañamiento técnico, y las alternativas productivas vinculadas al manejo sostenible.

Al mismo tiempo, algunas participantes cuestionan la promoción de especies exóticas, particularmente el eucalipto, y expresan preferencia por alternativas basadas en especies nativas.

Entre los factores que inciden en la sostenibilidad del modelo se identifican la continuidad, permanencia de apoyos institucionales y articulación entre objetivos productivos y estrategias de conservación.

Turismo rural y turismo comunitario

El turismo desarrollado en las zonas rurales de Paraguay se estructura principalmente a través del Turismo Rural Comunitario (TRC) y del Programa Nacional de Posadas Turísticas, un modelo que articula alojamiento, gastronomía y transmisión cultural.

Mientras el Turismo Rural Comunitario incorpora modalidades asociativas y comunitarias orientadas a la gestión colectiva, las Posadas Turísticas funcionan principalmente como emprendimientos individuales gestionados de manera autónoma, en gran medida por mujeres rurales.

Estas iniciativas operan como actividades complementarias a las dinámicas productivas habituales de las familias rurales y constituyen una vía relevante de inserción de las mujeres rurales en la actividad turística (SENATUR, 2013; ONU, 2024).

Los programas públicos vinculados al Turismo Rural Comunitario en Paraguay combinan objetivos de desarrollo comunitario con estrategias de diversificación de la oferta turística para responder a nuevas tendencias de demanda (CAF, 2024).

En Paraguay, alrededor del 90 % de las Posadas Turísticas son lideradas por mujeres. Muchas se articulan a través de la Red de Posadas Turísticas

del Paraguay (REPTUPY), que reúne más de 300 establecimientos. Estas redes favorecen intercambio de experiencias, coordinación con la SENATUR y fortalecimiento de procesos de autogestión.

Las mujeres rurales entrevistadas señalaron además un incremento del turismo interno después de la pandemia de COVID-19, asociado al interés creciente por espacios abiertos y entornos naturales.

“Una de las cosas positivas que tuvo la pandemia es que la gente en medio de ese desespero de querer salir de ese encierro buscaba los lugares naturales que podía visitar” (Entrevistada Turismo, Paraguay).

Las mujeres rurales cumplen un papel importante en la puesta en valor de culturas locales y recursos naturales. A través de sus emprendimientos fortalecen procesos de identidad territorial y generan iniciativas vinculadas al desarrollo comunitario.

Las entrevistadas señalaron también dinámicas de trabajo colaborativo dentro de las comunidades, donde los emprendimientos turísticos incorporan: producciones locales, saberes tradicionales y oficios comunitarios.

Estas articulaciones amplían la oferta dirigida a visitantes y fortalecen redes locales de trabajo.



Las mujeres rurales en la cadena de valor del turismo rural y comunitario

A continuación, se presenta el análisis de la participación de las mujeres rurales en los distintos eslabones de la cadena de valor del turismo rural y comunitario.

A diferencia de sectores primarios como agricultura, pesca o forestal, esta cadena no incorpora una etapa de acopio, debido a que la prestación de servicios turísticos no requiere procesos intermedios de concentración física de productos.

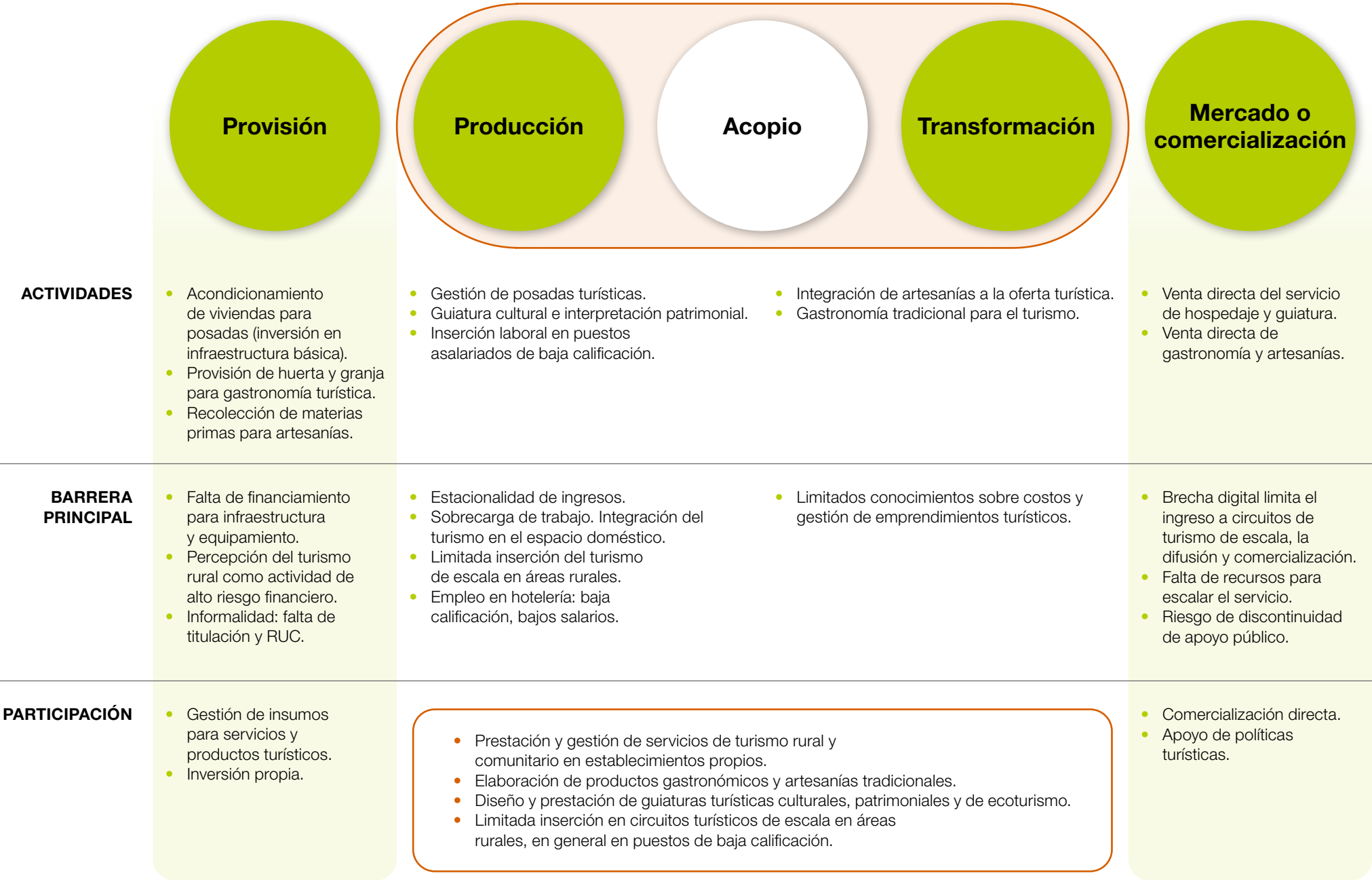
El análisis se organiza en las siguientes etapas: provisión, producción y transformación del producto turístico y acceso a mercado y comercialización.

Dentro de estos procesos se integran actividades vinculadas con alojamiento, gastronomía, artesanía tradicional, guianza cultural e interpretación del patrimonio local.

La Figura 6 presenta la participación de las mujeres rurales en los distintos eslabones de la cadena de valor del turismo rural y comunitario en Paraguay, incluyendo actividades desarrolladas, barreras identificadas y formas de inserción en el sector.

Figura 6. Participación de las mujeres rurales en la cadena de valor del turismo rural y comunitario en Paraguay.

- Participan
- Participan parcialmente
- No participan



Gestionan posadas, guiaturas culturales y patrimoniales y comercialización de productos tradicionales.

Fuente: elaboración propia con base en el modelo de cadenas productivas de ONU Mujeres (2024), hallazgos de entrevistas a funcionarias y funcionarios, entrevistas a mujeres rurales de Paraguay y análisis documental.

Provisión / Gestión de recursos locales

Las mujeres rurales gestionan la provisión de insumos necesarios para la prestación de servicios turísticos a partir de la producción propia y de la economía local.

Esto incluye alimentos de huerta y granja destinados a la gastronomía, materias primas para artesanías — como fibras naturales de karanday, coco, jata’i y otras especies nativas— y materiales para el acondicionamiento de posadas. El acondicionamiento de viviendas para actividades turísticas requiere inversiones iniciales en infraestructura básica, entre ellas pintura, adecuación de habitaciones y equipamiento para alojamiento.

Las principales barreras identificadas son el acceso limitado a financiamiento para infraestructura y equipamiento, las restricciones de acceso al crédito para emprendimientos turísticos, la falta de títulos de propiedad y la informalidad, incluida la ausencia de Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Producción / Prestación de servicios turísticos

Las mujeres rurales participan en distintos componentes del Turismo Rural Comunitario y del Programa Nacional de Posadas Turísticas, con presencia en alojamiento, gastronomía, guiatura cultural y producción artesanal (OMT, 2023a).

Las entrevistadas describen además un papel activo en la valorización del patrimonio cultural y natural de sus territorios. Los emprendimientos turísticos aparecen

vinculados tanto a iniciativas económicas propias como a procesos de fortalecimiento comunitario.

También se identifican dinámicas colaborativas, donde distintos saberes y actividades de la comunidad complementan la oferta dirigida a visitantes.

1

Alojamiento y hospedaje

Las mujeres acondicionan viviendas familiares para alojamiento turístico y gestionan servicios asociados, entre ellos limpieza, mantenimiento, lavado de ropa y atención a visitantes.

Las posadas suelen surgir como mecanismos complementarios de generación de ingresos, compatibles con otras actividades desarrolladas dentro del hogar.

2

Guía turística e interpretación cultural

En territorios patrimoniales, como el Camino de los Jesuitas, las mujeres participan como guías locales. Entre las actividades identificadas se encuentran recorridos guiados, interpretación histórica, talleres demostrativos y transmisión de conocimientos sobre flora y fauna y difusión de medicina tradicional y prácticas culturales.

3

Gastronomía y servicios de alimentación

Las mujeres cumplen un rol central en la preparación y servicio de alimentos tradicionales, contribuyendo a la transmisión de conocimientos culinarios locales.

La SENATUR desarrolló capacitaciones dirigidas a más de 330 mujeres, con contenidos asociados a manipulación higiénica de alimentos, elaboración de chipa y cocina tradicional paraguaya.

La producción gastronómica constituye frecuentemente una de las primeras formas de inserción en la actividad turística, dado que puede desarrollarse desde el hogar y requiere menores niveles iniciales de infraestructura.

También se identifica participación femenina en empleos remunerados vinculados con el turismo, especialmente en tareas de recepción, limpieza y servicio de habitaciones.

Las principales barreras identificadas son la estacionalidad de los ingresos, la concentración de la actividad en temporadas altas y fines de semana y la sobrecarga de trabajo derivada de la combinación de actividades turísticas con responsabilidades domésticas.

Acopio

No se registra una etapa diferenciada de acopio dentro de la cadena de valor del turismo rural y comunitario.

Los servicios se prestan de manera directa y los productos asociados —como artesanías y alimentos— se comercializan sin estructuras intermedias formales de concentración o almacenamiento.

Transformación / Puesta en valor y diferenciación

Producción artesanal

La elaboración de artesanías constituye un componente importante de la oferta turística y una de las principales áreas de participación de las mujeres rurales.

Se identifican producciones vinculadas con Ñanduti¹¹, Ao Po’i¹², cerámica, cestería, y productos elaborados con fibras naturales.

Estas actividades se integran a dinámicas cotidianas del hogar, recuperan saberes transmitidos entre generaciones y se desarrollan en paralelo a tareas de cuidado.

Los productos se comercializan directamente a visitantes o se utilizan en la ambientación de alojamientos turísticos.

Las Ferias Kuña Rembiapo¹³ registraron la participación de 182 artesanas y utilidades superiores a 99 millones de guaraníes (Ministerio de la Mujer, 2024).

Actividades productivas complementarias

El turismo también permite integrar otras actividades desarrolladas en los territorios rurales, entre ellas la horticultura, la agricultura orgánica,

la producción de miel, las hierbas aromáticas, los lácteos y los quesos artesanales.

Las principales barreras identificadas son la baja autopercepción de liderazgo, las brechas en habilidades comerciales, las limitaciones en capacidades digitales, las dificultades para la formalización y las restricciones de recursos para ampliar los servicios.

Acceso al mercado, promoción y comercialización

Las mujeres participan activamente en la comercialización de servicios y productos vinculados con el turismo, especialmente mediante circuitos cortos y ferias locales.

Entre las principales modalidades identificadas se encuentran la venta directa en posadas, ferias y mercados locales; los circuitos cortos de comercialización impulsados por el MAG, donde la participación femenina alcanza aproximadamente el 95 %; y la vinculación con el Programa Nacional de Posadas Turísticas, que facilita la comercialización de productos artesanales y gastronómicos.

El uso creciente de herramientas digitales también fortalece la visibilidad de los emprendimientos y facilita procesos asociados a reservas y promoción. Entre las principales herramientas utilizadas se encuentran las redes sociales, los servicios de mensajería, las recomendaciones entre visitantes y el boca a boca.

“Se genera una dinámica muy positiva dentro de la comunidad, porque siempre es posible apoyarse en otras personas que preparan comidas, postres u otros productos. Así se construyen redes de colaboración y complementariedad entre los distintos emprendimientos locales” (Entrevistada turismo, Paraguay).

Las principales barreras identificadas son la informalidad, incluida la falta de Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de registro formal; las brechas digitales que limitan la visibilidad y el acceso al mercado turístico; la estacionalidad de los ingresos; y el riesgo de discontinuidad del apoyo público. Estas condiciones generan desafíos para la sostenibilidad de las iniciativas turísticas impulsadas por mujeres rurales.

Políticas y programas actuales que abordan las brechas de género que enfrentan las mujeres: Buenas prácticas en el sector de turismo rural y comunitario

El sector de turismo rural y comunitario cuenta con un conjunto de políticas e instrumentos diseñados para abordar las barreras que enfrentan las mujeres rurales. A continuación, se describe las respuestas institucionales a algunas de estas barreras.

11. Encaje artesanal, famoso por sus diseños radiales que recuerdan a una telaraña. “Ñanduti” significa “tela de araña” en guaraní. Es una artesanía simbólica y representativa del Paraguay, que se transmite de generación en generación.

12. Ao Po’i: Arte textil tradicional paraguayo, cuyo nombre en guaraní significa “tejido fino” o “ropa delgada”

13. Ferias apoyadas por el Ministerio de la Mujer (MINMUJER), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) y asociaciones de artesanas y artesanos, y de emprendedoras que se realizan mensualmente en Asunción, capital de Paraguay.

Programa Nacional de Posadas Turísticas



Barreras que aborda

Persisten barreras relacionadas con acceso a financiamiento, sostenibilidad de los emprendimientos y fortalecimiento de capacidades para la gestión turística.

Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran: acceso restringido a crédito para emprendimientos de turismo rural, percepción institucional de estas iniciativas como actividades de alto riesgo, ausencia de títulos de propiedad, falta de garantías, altos niveles de informalidad, baja autopercepción de liderazgo y brechas en habilidades comerciales y digitales.

Las entrevistadas también señalan que la actividad turística rural suele interpretarse como una estrategia de subsistencia y no necesariamente como una actividad económica con potencial de autonomía económica.

Además, la finalización de programas públicos genera riesgos de discontinuidad que afectan la sostenibilidad de emprendimientos liderados por mujeres rurales.

El Programa Nacional de Posadas Turísticas, coordinado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), implementa un esquema de contrapartida en el que las emprendedoras realizan inversiones

iniciales en infraestructura básica de sus viviendas, mientras el Estado aporta asistencia técnica y herramientas para fortalecer los emprendimientos.

Las inversiones iniciales incluyen pintura, adecuación de habitaciones y mejoras básicas para alojamiento.

El apoyo estatal incorpora asistencia técnica, lineamientos de calidad, uso de marca del programa y acciones de promoción turística (SENATUR, 2013; ONU, 2024).

Las políticas vinculadas al Turismo Rural Comunitario y al Programa Nacional de Posadas Turísticas también promueven la valorización de la cultura local y la gastronomía como activos económicos para fortalecer ingresos de mujeres rurales.

El programa se articula además con líneas de financiamiento del Crédito Agrícola de Habitación (CAH), que incluyen productos específicos para posadas turísticas y mecanismos orientados a facilitar procesos de formalización progresiva.

El abordaje combina:

- Reconocimiento institucional de las mujeres como sujetas de crédito.
- Instrumentos de garantía solidaria.
- Financiamiento vinculado a procesos de formalización.

La articulación se desarrolla entre la SENATUR y el Crédito Agrícola de Habitación (CAH).

La SENATUR también desarrolla procesos de formación dirigidos a mujeres rurales, incluyendo contenidos asociados a gastronomía, manipulación higiénica de alimentos, cocina paraguaya, gestión de emprendimientos, liderazgo, autoestima y marketing turístico (CIAL, 2024).

El marco de referencia se articula con la Ley 5446/15 y las políticas de Turismo Rural y Comunitario en Paraguay (SENATUR, 2013; CAF, 2024).



Instituciones que implementan

- Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
- Crédito Agrícola de Habitación (CAH)
- Municipalidades.



Alcance

- 1

Aproximadamente 300 posadas distribuidas en el país.
- 2

Liderazgo femenino cercano al 90 %.

Las emprendedoras también se articulan mediante la Red de Posadas Turísticas del Paraguay (REPTUPY), que reúne más de 300 establecimientos y facilita el intercambio de experiencias, la coordinación con SENATUR, y fortalecimiento de la autogestión. (UN Turismo, 2024).



Eficacia y sostenibilidad

Las entrevistadas valoran especialmente la marca del programa, las capacitaciones recibidas, el acceso a financiamiento y los espacios de articulación entre posaderas.

La red REPTUPY también fortalece procesos de colaboración entre emprendedoras, incluyendo visitas e intercambio de experiencias entre establecimientos.

Al mismo tiempo, las mujeres rurales señalan desafíos asociados a los requisitos de acceso y formalización. Entre ellos mencionan el registro formal, el Registro Único de Contribuyentes (RUC), los seguros, los estudios de impacto ambiental, así como diversos requisitos contables y legales.

Según las entrevistadas, la acumulación de estas exigencias puede constituir una barrera para las mujeres vinculadas con la agricultura familiar o con emprendimientos de menor escala.



Proyecto Kuña Mimbi (Mujer Brillante): empoderamiento económico de las mujeres rurales



Barreras que aborda

Las mujeres rurales enfrentan limitaciones relacionadas con fortalecimiento de capacidades, acceso territorial a servicios y desarrollo de herramientas para la gestión de emprendimientos.

Entre las principales barreras identificadas se encuentran:

- Baja autopercepción de liderazgo.
- Brechas en habilidades comerciales.
- Limitaciones en capacidades digitales para gestión turística.
- Concentración de servicios públicos en centros urbanos.
- Barreras territoriales para acceso a información, derechos y recursos.

El proyecto **Kuña Mimbi** se orienta al fortalecimiento económico de mujeres rurales en departamentos priorizados.

Las acciones desarrolladas incluyen formación en: costeo de productos, comercialización, marketing, uso de redes sociales, herramientas digitales y procesos de digitalización.



El proyecto se articula con la Ley 5446/15 y con las políticas dirigidas al fortalecimiento económico de mujeres rurales coordinadas por la Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley (CIAL).



Instituciones que implementan

- Ministerio de la Mujer (MINMUJER).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Alcance

La implementación se concentra en territorios priorizados por el Sistema de Protección Social (SPS), seleccionados por condiciones de mayor vulnerabilidad.

En su fase actual, el proyecto fortaleció capacidades de 108 mujeres rurales en Caaguazú, San Pedro y Ñeembucú.

Las capacitaciones abordan habilidades comerciales y digitales necesarias para la gestión de emprendimientos: turísticos, artesanales y productivos. (CIAL, 2024; MINMUJER, 2024b).



Eficacia y sostenibilidad

El proyecto aborda barreras transversales identificadas en distintos sectores productivos, especialmente aquellas relacionadas con liderazgo, habilidades comerciales y capacidades digitales.

En el sector turismo, estas competencias adquieren relevancia para procesos asociados a gestión de reservas, uso de redes sociales, promoción de servicios y formalización de emprendimientos.

Entre los factores que inciden en la sostenibilidad del proyecto se identifican:

- 1 Continuidad del financiamiento.
- 2 Capacidad institucional para ampliar cobertura territorial.

Estos aspectos condicionan el alcance futuro y la permanencia de las acciones desarrolladas.



3 \ Mensajes clave



Marco normativo avanzado, implementación débil

Paraguay cuenta con un marco legal sólido (Ley 5446/15) que reconoce a las mujeres rurales como sujetas de derechos. Sin embargo, la presencia institucional en los territorios rurales para su implementación sigue siendo gradual e intermitente y presenta debilidades presupuestarias, lo que limita el acceso a información, servicios y programas.

Alta participación económica, baja visibilidad

Las mujeres rurales participan activamente en los cuatro sectores estratégicos (agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, forestal, turismo rural y comunitario), pero su aporte continúa subregistrado e invisibilizado en las estadísticas oficiales.

Persistencia de brechas estructurales

La informalidad laboral, la baja titularidad de la tierra (solo 27 % a nombre de mujeres) y el acceso limitado al crédito (menos del 15 %) continúan siendo barreras centrales para su autonomía económica. Esto ocurre incluso en un contexto de avances como la modificación de la carta orgánica del Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH) en 2014, que reconoce a las mujeres como sujetas independientes de crédito.

Triple carga de trabajo

La carga simultánea de trabajo productivo, doméstico y de cuidados no remunerados condiciona la participación económica de las mujeres rurales, sin que existan políticas específicas orientadas a su redistribución.

Impacto del cambio climático

Las sequías, la deforestación y la expansión de la frontera agrícola y ganadera afectan directamente las actividades productivas de las mujeres rurales, sin que se registren políticas específicas de mitigación dirigidas a estos impactos en sus territorios.

Brechas digitales y de capacidades

La baja conectividad rural y las brechas en habilidades comerciales y digitales reducen la capacidad de las mujeres para acceder a mercados, promocionar sus productos y formalizar sus actividades.





Agricultura y ganadería: fuerte dependencia de la agricultura familiar y redes comunitarias como estrategia de resiliencia.

En agricultura y ganadería, las mujeres sostienen la agricultura familiar y contribuyen a la seguridad alimentaria mediante una participación continua a lo largo de la cadena de valor. Sin embargo, enfrentan barreras persistentes para agregar valor, formalizarse y escalar su producción.

Las mujeres organizan redes comunitarias de producción, autoconsumo, trueque y comercialización de cercanía que amortiguan la inestabilidad de ingresos y fortalecen la resiliencia económica y alimentaria.



Pesca y acuicultura: persistencia de normas de género y acuicultura como oportunidad emergente

La participación de las mujeres en la pesca artesanal continúa condicionada por normas sociales de género que restringen su acceso a actividades de captura directa.

En la acuicultura, en cambio, se registra una participación creciente impulsada por políticas públicas. Las mujeres concentran actividades de transformación y comercialización de productos de pesca y acuicultura, donde generan valor agregado. Sin embargo, la falta de infraestructura de cadena de frío y transporte refrigerado limita ingresos y restringe el acceso a mercados de mayor escala.



Sector forestal: alto liderazgo y alta invisibilidad

Las mujeres rurales participan en actividades agroforestales de pequeña escala y en la conservación de especies nativas. Aun así, el sector forestal presenta altos niveles de invisibilización estadística y menor presencia de políticas públicas específicas. Las políticas de reforestación generan tensiones entre mujeres rurales que valoran los ingresos asociados a plantaciones forestales y aquellas que cuestionan sus efectos sobre el agua y los suelos.



Turismo rural y comunitario: liderazgo femenino

Las mujeres rurales lideran iniciativas de turismo rural y comunitario, en particular lideran cerca del 90 % de las posadas turísticas en Paraguay. Sin embargo, la estacionalidad de ingresos, la informalidad y las barreras administrativas limitan la sostenibilidad de los emprendimientos. La producción artesanal y gastronómica agrega valor a la oferta turística y fortalece la generación de ingresos propios. No obstante, las brechas digitales y limitaciones en capacidades de gestión continúan restringiendo el acceso a mercados.

Recomendaciones

1

Aprovechar los canales territoriales existentes para ampliar el acceso a información sobre instrumentos disponibles

Las mujeres rurales en Paraguay no acceden a una parte importante de los instrumentos diseñados para ellas debido al desconocimiento sobre su existencia, requisitos y procedimientos. Esta brecha limita el alcance efectivo de las políticas públicas.

El país cuenta con diversos canales territoriales activos que podrían aprovecharse para fortalecer la circulación de información, entre ellos:

- Jornadas Ciudad Mujer Móvil
- Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA) de la DEAg
- Capacitaciones en territorio de SENATUR
- Foros de mujeres rurales
- Organizaciones integrantes de la CIS

En este contexto, se recomienda incorporar de forma sistemática información práctica sobre los instrumentos disponibles, incluyendo qué ofrecen, quiénes pueden acceder, qué requisitos solicitan y qué beneficios habilitan. Asimismo, se sugiere elaborar materiales breves, en lenguaje claro, sobre programas específicos —como la

Línea Jepytasó, la Banca Comunal y el Programa Nacional de Acuicultura— y difundirlos a través de estos canales.

La Dirección de Género y Juventud Rural del MAG, en articulación con la CIAL y el ETIC, podría coordinar la elaboración, actualización y distribución de estos materiales.

Estas acciones pueden complementarse con estrategias diferenciadas por sector:



Agricultura y ganadería: difusión de las líneas del CAH y de los apoyos del MAG en ferias y jornadas técnicas.



Pesca y acuicultura: difusión de los requisitos y beneficios del Programa Nacional de Acuicultura durante visitas territoriales.



Forestal: difusión de los programas del INFONA y PROEZA a través de comités de mujeres.



Turismo: orientación sobre créditos y apoyos de SENATUR en capacitaciones dirigidas a posaderas.





2

Convertir la formalización en una puerta de entrada a la oferta institucional y no en un requisito excluyente

En los cuatro sectores analizados, la formalización opera actualmente como un requisito para acceder a programas públicos. Sin embargo, una parte significativa de las mujeres rurales desarrolla sus actividades en condiciones de informalidad, lo que limita su vinculación con la oferta institucional.

Entre las principales barreras identificadas se encuentran los costos asociados al RUC, la obtención de personería jurídica, los requisitos sanitarios y la realización de estudios de impacto ambiental. Estas exigencias resultan difíciles de cumplir para emprendimientos de pequeña escala y orientados al autoconsumo.

En este contexto, se recomienda avanzar hacia esquemas de formalización progresiva, vinculados al acceso inmediato a beneficios concretos, como crédito, asistencia técnica y participación en ferias.

La experiencia de Ciudad Mujer Móvil ofrece un modelo replicable, basado en el desplazamiento de equipos técnicos al territorio, la simplificación de trámites y la integración de servicios y orientación institucional.

Estas acciones pueden reforzarse mediante estrategias diferenciadas por sector:



Agricultura: articular los Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA) del MAG como puerta de entrada a procesos de formalización, vinculados a la provisión inicial de asistencia técnica.



Pesca y acuicultura: establecer modalidades de acceso individual o familiar a la entrega de alevines e insumos para productoras de subsistencia en el marco del Programa Nacional de Acuicultura. Asimismo, los equipos de Extensión Agraria del MAG podrían incorporar de forma sistemática el acompañamiento a los procesos de formalización y al cumplimiento de requisitos sanitarios en sus visitas territoriales.



Forestal: implementar registros simplificados vinculados a la entrega de plantines, que permitan iniciar procesos de formalización de manera gradual.



Turismo: simplificar los requisitos de formalización para posadas y emprendimientos de pequeña escala, estableciendo criterios proporcionales al volumen de actividad. Asimismo, acompañar activamente los trámites a través de las Jornadas Ciudad Mujer Móvil y los equipos territoriales de SENATUR.

3

Fortalecer la articulación interinstitucional de la CIAL con metas, indicadores y presupuesto específico

La CIAL articula a 33 instituciones públicas. No obstante, la ausencia de clasificadores de género y de mecanismos sistemáticos de seguimiento limita la evaluación de recursos destinados a mujeres rurales. Se recomienda:

- Incorporar clasificadores de género en planificación y ejecución presupuestaria.
- Establecer indicadores desagregados por sexo y territorio.
- Asignar presupuesto específico para acciones vinculadas a la Ley 5446/15.

La CIS, con participación de organizaciones de mujeres rurales, podría fortalecer mecanismos de seguimiento y contraloría social.

4

Mejorar el acceso efectivo al crédito adecuando los productos financieros a las dinámicas productivas y sociales de las mujeres rurales

Persisten barreras administrativas, documentales e institucionales que limitan el acceso al crédito de las mujeres rurales, restringiendo su capacidad de inversión y desarrollo productivo. En este contexto, se recomienda simplificar los requisitos administrativos; adecuar los montos y los cronogramas de pago a los calendarios productivos; ampliar mecanismos de garantía solidaria, como la Banca Comunal; y fortalecer el acompañamiento técnico antes y después del otorgamiento del crédito.

Las capacitaciones en educación financiera impulsadas por el CAH constituyen una base relevante sobre la cual ampliar la cobertura y adaptar los contenidos a las condiciones, tiempos y trayectorias productivas de las mujeres rurales.

Estas medidas pueden complementarse con estrategias diferenciadas por sector:



Agricultura: promover líneas de crédito alineadas con los ciclos productivos, que contemplen los tiempos de siembra, cosecha y comercialización.



Pesca: facilitar, a través de las líneas de crédito del CAH y del Programa Nacional de Acuicultura, el acceso a equipamiento básico de conservación (refrigeradores, congeladores, cavas) y a vehículos refrigerados para productoras y asociaciones de mujeres, fortaleciendo su capacidad de acopio y comercialización.



Turismo: diseñar, mediante el CAH y programas de SENATUR, productos financieros adaptados a la estacionalidad del turismo rural, que incorporen cronogramas de pago flexibles y consideren el ingreso combinado de las distintas actividades económicas de las mujeres (agropecuarias, artesanales y turísticas). Asimismo, fortalecer las capacidades digitales y comerciales de las emprendedoras en territorios con mayor presencia de posadas. La experiencia del proyecto Kuña Mimbi constituye una referencia relevante que podría ampliarse territorialmente y articularse con los programas de SENATUR.



Forestal: promover instrumentos financieros que acompañen inversiones de largo plazo, particularmente en plantaciones y sistemas forestales, adecuados a los tiempos de maduración de estas actividades.



5

Fortalecer la asociatividad de mujeres rurales como herramienta de acceso a recursos y mercados

La asociatividad constituye uno de los principales mecanismos para facilitar el acceso de las mujeres rurales a insumos, capacitación, financiamiento y canales de comercialización. No obstante, persisten barreras normativas y operativas que limitan su consolidación y sostenibilidad.

Se recomienda por tanto flexibilizar los requisitos de formalización para la creación y fortalecimiento de nuevas asociaciones de mujeres; simplificar los trámites jurídicos y administrativos asociados a su constitución y funcionamiento; fortalecer los procesos colectivos de formación en liderazgo, comercialización y educación financiera y promover articulaciones sectoriales que potencien el acceso a programas públicos y mercados.

Estas líneas de acción se traducen en recomendaciones diferenciadas por sector, reconociendo sus particularidades y brechas específicas:



Agricultura: fortalecer la articulación con asociaciones vinculadas al acceso al crédito del CAH. Asimismo, se recomienda

que la DEAg incorpore un componente de acompañamiento técnico continuo, alineado con los calendarios productivos de las mujeres, que incluya seguimiento en el manejo de cultivos, cuidado de animales, transformación de productos y vinculación con canales de comercialización. Este acompañamiento puede apoyarse en estructuras organizativas existentes (comités de mujeres, asociaciones) para optimizar los costos de alcance territorial.



Pesca: fortalecer las capacidades organizativas de las asociaciones de mujeres para el cumplimiento de los requisitos del Programa Nacional de Acuicultura.



Forestal: promover la articulación de comités de mujeres con INFONA y el programa PROEZA, facilitando su acceso a asistencia técnica, insumos y procesos de capacitación.



Turismo: consolidar y fortalecer la red REPTUPY como plataforma de representación y negociación colectiva para mejorar el acceso a oportunidades de mercado.





6

Fortalecer los circuitos cortos de comercialización como canal clave de generación de ingresos

Las ferias rurales constituyen uno de los principales espacios de generación de ingresos para las mujeres rurales. En este sentido, se recomienda fortalecer estos circuitos mediante las siguientes acciones:

- Fortalecer la infraestructura básica para la conservación de productos, incluyendo refrigeradores, congeladores, cavas y vehículos refrigerados.
- Brindar apoyo logístico para el transporte de productos hacia los puntos de comercialización.
- Promover una mayor articulación con los gobiernos locales para facilitar la organización y sostenibilidad de las ferias.
- Garantizar la continuidad y regularidad de estos espacios de comercialización.

Asimismo, resulta clave promover mecanismos de compras públicas locales vinculados con los productos de estos sectores, con el fin de ampliar y diversificar los canales de comercialización para las mujeres rurales y fortalecer la sostenibilidad de sus actividades productivas.

7

Fortalecer la producción de datos desagregados por sexo, etnicidad y territorio

La disponibilidad de información sobre mujeres rurales presenta importantes brechas entre sectores. Si bien el sector agrícola cuenta con datos relativamente robustos —en gran medida gracias al Censo Agropecuario 2022—, en otros ámbitos persisten altos niveles de subregistro.

Estas brechas son particularmente evidentes en:



Pesca: donde no se dispone de información desagregada por sexo sobre la participación en actividades de captura, así como en las etapas de pre y posproducción.



Forestal: que presenta los mayores niveles de invisibilidad estadística en relación con la participación de las mujeres.



Turismo: donde los datos sobre participación femenina provienen principalmente de registros parciales (como los del programa de posadas) y de estimaciones de carácter cualitativo.

Frente a estas brechas, se proponen las siguientes recomendaciones

- Ajustar y fortalecer los instrumentos de recolección de datos para asegurar la inclusión de variables de sexo, etnicidad y territorio.
- Incorporar registros desagregados por sexo en los sistemas de información de programas sectoriales, como el Programa Nacional de Acuicultura.
- Fortalecer los sistemas de información de la CIAL, incorporando indicadores específicos que permitan monitorear la participación de las mujeres.
- En el **sector forestal**, integrar de manera sistemática el registro de participación desagregada por sexo y territorio en todas las intervenciones del INFONA (entrega de plantines, asistencia técnica, capacitaciones y el proyecto PROEZA). Asimismo, construir una línea de base sobre la participación de las mujeres en el sector. Lo anterior permitirá generar evidencia robusta para una mejor asignación de recursos hacia organizaciones de mujeres y contribuirá a evaluar de manera más precisa el impacto de las políticas forestales.



4 \ Bibliografía



Fuentes nacionales

- Agencia Tierra Viva para la Justicia Ambiental (ATVJA) (2025) *Violencia estatal contra comunidades campesinas e indígenas: Marca el inicio de 2025* (Informe especial). Agencia Tierra Viva para la Justicia Ambiental. Disponible en: <https://agenciaterraviva.com.ar/wp-content/uploads/2025/09/Violencia-Estatal-contra-Campesinos-e-Indigena-Bases-IS-Paraguay.pdf>
- Banco Central del Paraguay (BCP) (2024) *Cuentas Nacionales Anuales*. BCP. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
- Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N.º 5446/15 (CIAL) (2024) *IX Informe Nacional de Aplicación de la Ley N.º 5.446/15: Políticas públicas para mujeres rurales*. Asunción.
- Comité de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) (2020) *La reforma agraria en el papel*. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. Disponible en: <https://ddhh2020.codehupy.org.py/la-reforma-agraria-en-el-papel/>
- Congreso de la Nación (CN) (2009) *Decreto N.º 2.385/09 por el cual se crea el Programa Nacional de Fomento Pecuario (PRONAFPOE)*. Asunción.
- Congreso de la Nación (CN) (2015) *Ley N.º 5446/2015 de políticas públicas para mujeres rurales*. Asunción. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5126/ley-n-5446-politicas-publicas-para-mujeres-rurales>
- Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) (2024) *Informe de Gestión Institucional Ejercicio 2023*. CAH. Disponible en: <https://www.cah.gov.py/transparencia/informes-de-gestion>
- Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) (2025) *Acuicultura e inclusión financiera: Nuevas apuestas para atraer inversión y dinamizar el desarrollo rural*. CAH. Disponible en: <https://www.cah.gov.py/blog/noticias-1/acuicultura-e-inclusion-financiera-nuevas-apuestas-para-atraer-inversion-y-dinamizar-el-desarrollo-rural-462>
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) (2002) *Censo Agropecuario Nacional 2002*. DGEEC.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) (2022a) *Censo Nacional de Pueblos Indígenas 2022*. DGEEC.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) (2025) *Indicadores demográficos seleccionados por sexo y área de residencia, 2017–2025*. DGEEC.
- Instituto Forestal Nacional (INFONA) (2025) *De la oportunidad al desarrollo: los retos del sector forestal para atraer inversiones y diversificar productos*. INFONA. Disponible en: <https://infona.gov.py/de-la-oportunidad-al-desarrollo-los-retos-del-sector-forestal-para-atraer-inversiones-y-diversificar-productos/>
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) (2025) *Gobierno anuncia medidas para profundizar la reforma agraria y la titulación de tierras en el Paraguay*. INDERT. Disponible en: <https://www.indert.gov.py/indert/index.php/noticias/gobierno-anuncia-revolucionarias-medidas-para-profundizar-la-reforma-agraria-y-titulacion-de-tierras-en-el-paraguay>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016) *Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) Paraguay*. INE. Disponible en: <https://www.ine.gov.py/microdatos/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2022a) *Censo Nacional de Población y Viviendas 2022*. INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2022b) *Censo Agropecuario Nacional 2022*. INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024a) *Estadísticas con enfoque de género 2024*. INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024b) *IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022: Resultados finales*. INE. Disponible en: <https://www.ine.gov.py/publicaciones/biblioteca/vt/pueblos-indigenas-paraguay-2022/>
- Masiero, M. y Massarenti, E. (2023) *Industria forestal en Paraguay: Desarrollo sostenible de la industria forestal como parte integral de la estrategia de bioeconomía*. AL-INVEST Verde. Disponible en: <https://alinvest-verde.eu/wp-content/uploads/2024/02/Industria-forestal-en-Paraguay.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (1987) *Modelo organizacional de comités de productores*. MAG.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2020) *Proyecto Inserción a Mercados Agrarios (PIMA). Marco de Gestión Ambiental y Social*. MAG.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2022) *Mujeres rurales en la producción agropecuaria: Resultados del Censo Agropecuario Nacional 2022*. MAG.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2025) *Piscicultoras del Paraguay. Experiencias productivas en acuicultura*. MAG.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2025) *Perfil Económico y Comercial: Paraguay*. MEF. Disponible en: https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-07/PEC_PARAGUAY_2025.pdf
- Ministerio de la Mujer (MINMUJER) (2024a) *Más de 407.000 mujeres rurales forman parte de la fuerza de trabajo de Paraguay*. Ministerio de la Mujer. Disponible en: <https://mujer.gov.py/mas-de-407-000-mujeres-rurales-forman-parte-de-la-fuerza-de-trabajo-de-paraguay/>
- Ministerio de la Mujer (MINMUJER) (2024b) *Informe presentado por el Ministerio de la Mujer muestra avances en oportunidades económicas y calidad de vida de mujeres rurales*. Ministerio de la Mujer. Disponible en: <https://mujer.gov.py/informe-presentado-por-minmujer-muestra-avance-en-oportunidades-economicas-y-calidad-de-vida-de-mujeres-rurales/>
- Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) (2013) *Plan Nacional de Turismo Rural Comunitario*. SENATUR.

Fuentes internacionales y regionales

- Banco Mundial (2021) *Indicadores de Desarrollo Mundial*. Banco Mundial. Disponible en: <https://databank.worldbank.org/>
- Banco Mundial (2025) *The Global Findex Database*. Banco Mundial. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex>
- CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) (2018) *Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina*. CAF. Disponible en: [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion %20financiera %20de %20las %20mujeres %20en %20America %20Latina. %20Situacion %20actual %20y %20recomendaciones %20de %20politica.pdf](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf)
- CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) (2025) *Programas públicos de turismo rural y comunitario en América Latina y el Caribe: Evolución, impactos y recomendaciones para la implementación* (Policy Paper N.º 38). CAF.
- Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos bajo los auspicios de la UNESCO (CIPDH-UNESCO) (2023) *Mujeres de la Tierra. Voces, saberes y experiencias de América Latina, el Caribe y África*. CIPDH-UNESCO. Disponible en: <https://www.cipdh.gob.ar/publicaciones/mujeres-de-la-tierra>
- CLACSO y ONU Mujeres (2022) *Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y El Caribe*. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251230/1/Informe-cuidados-rurales.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021a) *Estimaciones y proyecciones de población*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/pagina/estimaciones-proyecciones-archivos-excel>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021b) *El matrimonio infantil, las uniones tempranas y forzadas en América Latina y el Caribe: una realidad invisibilizada*. CEPAL. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100897_web.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2023) *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1). Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a7e44226-d41f-4a4a-b84e-f02e415bd620/content>
- CEPAL – Observatorio de Igualdad de Género (OIG) (s.f.) *Autonomías*. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/autonomias>
- CEPAL – Observatorio de Igualdad de Género (OIG) (2024) *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: Indicadores de género a 2024*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8309cff3-eb6e-47ba-93a5-ce6924d438f0/content>
- CEPALSTAT (2025) *Portal de Desigualdades en América Latina*. CEPAL. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/index.html?lang=es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2008) *Situación de las mujeres rurales en Paraguay*. FAO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2016) *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú*. FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2017a) *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: “Al tiempo de la vida y los hechos”*. FAO. Disponible en: [https://lac-conocimientos-sstc.ifad.org/es/w/atlas-de-las-mujeres-rurales-de-am %C3 %A9rica-latina-y-el-caribe](https://lac-conocimientos-sstc.ifad.org/es/w/atlas-de-las-mujeres-rurales-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2017b) *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2017. Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva*. FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2018) *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional*. FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2019) *Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe: en el marco de FAO para una reflexión colectiva*. M. Dirven. FAO. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/c75ceafb-35ca-49a7-8da8-9dacd1c87367>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2024) *The unjust climate: Measuring the impacts of climate change on rural poor, women and youth*. Roma: FAO. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cc9680en>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2025) *Perfiles de pesca y*

acuicultura: Paraguay. FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/fishery/en/countrysector/py/es?lang=es>

- FAO y AECID (2021) *La protección de los derechos de las mujeres rurales en América Latina: Estado actual de la legislación y políticas existentes en el contexto post-pandemia COVID-19*. FAO; AECID. Disponible en: [https://intercoonecta.aecid.es/Gestin %20del %20conocimiento/Mujeres-Rurales- %20derechos.pdf](https://intercoonecta.aecid.es/Gestin%20del%20conocimiento/Mujeres-Rurales-%20derechos.pdf)
- FAO y CEPAL (2025) *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Un acercamiento a las realidades sociales y territoriales en el mundo rural*. FAO; CEPAL. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd4853es>
- ONU Mujeres (2024) *Participación de las mujeres en las cadenas productivas del Gran Chaco argentino*. ONU Mujeres.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2023) *Tourism doing business: Investing in the future of sustainable tourism*. OMT. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284425921>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), FAO y RedLAC (2023) *Las voces de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe ante las crisis multidimensionales*. PNUD; FAO; RedLAC. Disponible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/mujeres_rurales_final_sept.pdf
- RedLAC (2024) *Declaratoria de la Década de las Mujeres Rurales*. RedLAC. Disponible en: [https://www.mujeresredlac.org/declaratoria-d %C3 %A9cada-de-mujeres-rurales](https://www.mujeresredlac.org/declaratoria-d%C3%A9cada-de-mujeres-rurales)



5 \ Apéndice

Situación de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe

↓ **Tabla 4.** Radiografía de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe. Referencia regional según autonomías.

Dimensiones Clave	Situación de las mujeres rurales - Datos destacados	El dato en contexto	Fuente
Población	65 millones (aprox.)	Representan el 20 % de la población femenina total de la región.	Banco Mundial (2021)

AUTONOMÍA ECONÓMICA

Acceso a servicios básicos	• Agua y saneamiento • Electricidad • 92 % con acceso a red pública de electricidad	• 14 % con acceso a saneamiento adecuado • 70 % con acceso a agua • 53,3 % acceso a agua potable sin riesgos	• Brecha crítica frente al 66 % de cobertura en áreas urbanas. • El acceso a agua significativamente menor que en entorno urbano (95 %) • Acceso a agua potable gestionada sin riesgos menor que en áreas urbanas (84,2 %)	SEDLAC (2024) CEPALSTAT (2023)
		Menor que áreas urbanas (99 %)		SEDLAC (2024)
Pobreza		40,2 % en situación de pobreza, 19 % en pobreza extrema	Estas cifras son significativamente superiores a las de las mujeres urbanas (25,3 % pobreza y 8,8 % extrema).	CEPALSTAT (2023)
Pobreza interseccional (etnicidad)		52,1 % en mujeres indígenas y 30 % en afrodescendientes	El impacto es mucho mayor que en las mujeres rurales que no pertenecen a estos grupos étnicos (33,3 %)	CEPALSTAT (2023)
Participación laboral		42,9 % tasa de ocupación	Es una cifra muy inferior al 76,4 % de los hombres rurales y al 50,3 % de las mujeres en las ciudades.	CEPALSTAT (2023)

Dimensiones Clave		Situación de las mujeres rurales - Datos destacados		El dato en contexto	Fuente
AUTONOMÍA ECONÓMICA					
Composición del empleo rural total Empleo rural no agrícola (ERNA)	Empleo agrícola	37,8 %	Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Este dato suele estar subestimado porque mucho trabajo se clasifica como “inactividad” o “quehaceres domésticos” cuando se destina al autoconsumo o a la agricultura familiar no remunerada.	CEPALSTAT (2023)	
	62,2 % (aprox.)	- Esta ocupación se distribuye principalmente en el sector comercial (23,4 %) y en servicios (22,1 %), seguidos por la industria manufacturera (11,3 %) y, en menor medida, por los servicios financieros (2,8 %) y el transporte (1,6 %). - Esta diversificación laboral indica que inserción de las mujeres rurales es diversa, aunque la participación en sectores estratégicos como la construcción, la minería o la electricidad sigue siendo marginal, alcanzando menos del 1 %.		CEPALSTAT (2023)	
Ingresos		67 % percibe ingresos inferiores al salario mínimo	Un 36,3 % figura como “inactiva” por tareas del hogar, proporción muy superior al 21,8 % de las mujeres urbanas.	PNUD <i>et al.</i> (2023); CEPALSTAT (2023)	
Ingresos propios		32.8 % sin ingresos propios	Esta proporción casi triplica a la de los hombres rurales que no tienen ingresos (11,5 %) y es superior a la de las mujeres urbanas (24.4 %).	CEPALSTAT (2024)	
Protección social Acceso a seguridad social	Pensiones (vejez)	62,8 % de las mayores de 65 años recibe pensiones insuficientes, que no llegan a satisfacer las necesidades mínimas de consumo	Es una desprotección mayor que la de los hombres rurales (55,8 %) y la de las mujeres urbanas (43,0 %),	CEPALSTAT (2023)	
	48 % de las agricultoras trabaja sin remuneración ni seguridad social	Al ser trabajadoras familiares auxiliares, quedan excluidas de los sistemas contributivos.		FAO (2024b)	
Educación		3,4 años menos de estudio promedio que en zonas urbanas	Solo el 16,6 % de las jóvenes rurales de entre 20-24 años asiste a educación superior (vs. 35,8 % de las jóvenes urbanas de entre 20-24 años).	SEDLAC (2024); CEPALSTAT (2023)	

Dimensiones Clave	Situación de las mujeres rurales - Datos destacados	El dato en contexto	Fuente
-------------------	---	---------------------	--------

AUTONOMÍA ECONÓMICA

Trabajo de cuidados	39,4 % con dedicación exclusiva al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	Es una carga superior a la de las mujeres urbanas (26,8 %).	CEPALSTAT (2023); CLACSO y ONU Mujeres (2022)
Tenencia de tierra	Entre 7,8 % y 30,8 % su ubica la proporción de las mujeres propietarias de tierras rurales en ALC	Muestra desigualdad estructural, sin títulos de propiedad se les bloquea el acceso a créditos y herramientas.	FAO (2017)
Inclusión financiera	El 46 % posee una cuenta bancaria y el 10 % accede a crédito	Bancarización inferior a los hombres rurales (54 %) y a las mujeres que viven en ciudades (68 %).	Banco Mundial (2021)
Acceso a crédito agrícola	Menos del 20 %	Fundamental para la compra de herramientas. La falta de titularidad de la tierra impide ofrecer garantías, perpetuando la brecha tecnológica.	FAO (2017)
Brecha digital	59,6 % sin acceso a internet en el hogar	En países como Nicaragua o Guatemala, la desconexión supera el 90 %.	CEPALSTAT (2023)
Cambio climático	• Aumento desproporcionado de carga laboral ante desastres • Desplazamientos por inundaciones • Pérdidas de producción por sequías	Durante sequías o inundaciones el trabajo de las mujeres aumenta de forma desproporcionada frente al de los hombres.	FAO (2024)

AUTONOMÍA FÍSICA

Violencia por razones de género	Alta prevalencia (ej.: 6 de cada 10 en Ecuador)	Las mediciones de prevalencia de violencia contra las mujeres y las niñas y de su forma más extrema, el femicidio/feminicidio registran totales nacionales y regionales sin apertura sistemática por áreas rurales y urbanas.	CIPDH UNESCO (2023); MESECVI (2025)
Salud	47.1 % sin seguro médico	Levemente menor que los hombres rurales (47,7 %). Superior a las mujeres urbanas (37,6 %)	CEPALSTAT (2023)
Seguridad alimentaria	8,4 % de prevalencia de inseguridad alimentaria severa	Mayor incidencia que en los hombres (6,9 %).	FAO <i>et al.</i> (2018)

AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES

Participación y toma de decisiones	Baja representación en espacios de poder	Solo el 13 % de las políticas agrícolas promueve su participación. A nivel general, solo el 14,4 % de alcaldías son ocupadas por mujeres.	FAO (2024); CEPAL (2023)
------------------------------------	--	---	--------------------------

Situación de las mujeres rurales en Paraguay

↓ **Tabla 5.** Radiografía de las Mujeres Rurales en América Paraguay.

Dimensiones clave	Indicador Paraguay	Comparativa con ALC
AUTONOMÍA ECONÓMICA		
Servicios básicos	Agua potable adecuada 50,7 %; saneamiento adecuado 59,0 % (CEPALSTAT, 2023).	Por debajo del promedio regional en agua (70 %; SEDLAC, 2024) y similar al promedio en saneamiento (14 % ALC con acceso adecuado, SEDLAC, 2024).
Pobreza	27,2 % de las mujeres rurales en situación de pobreza; hombres rurales 23,8 % (CEPALSTAT, 2023).	Por debajo del promedio regional de mujeres rurales (40,2 %; CEPALSTAT, 2023).
Participación laboral	43,5 % de las mujeres rurales ocupadas (INE, 2022a). El 44 % de las productoras agropecuarias señala el trabajo doméstico no remunerado como su dedicación predominante (MAG, 2022).	La tasa regional de ocupación femenina rural es 42,9 % (CEPALSTAT, 2023). Paraguay se ubica levemente por encima del promedio regional.
Ingresos propios	Una de cada tres mujeres rurales no tiene ingresos propios (CEPALSTAT, 2023).	A nivel regional, el 29,8 % de las mujeres rurales carece de ingresos propios, proporción que casi triplica la de los hombres rurales (11,5 %; CEPALSTAT, 2023). Paraguay se ubica en línea con el promedio regional.
Protección social	Solo el 1,13 % de las mujeres cotizantes al IPS declaró actividades rurales vinculadas a la zafra y la ganadería (CIAL, 2024). Solo el 11,8 % contaba con cobertura del IPS (CIAL, 2024).	En ALC, el 62,8 % de las mujeres rurales mayores recibe pensiones insuficientes (CEPALSTAT, 2023). Los altos niveles de informalidad agraria de Paraguay coinciden con el patrón regional de baja cobertura previsional.
Educación	Promedio de 8,5 años de estudio (frente a 11,5 de mujeres urbanas; CEDLAS y BM, 2024). El 54,7 % no superó seis años de escolaridad; solo el 12,7 % alcanzó trece o más años de formación (CIAL, 2024). Entre las productoras agropecuarias, el 59,3 % no superó la educación básica (MAG, 2022).	En ALC, la brecha educativa entre ruralidad y áreas urbanas es de 3,4 años promedio (SEDLAC, 2024). Paraguay presenta una brecha de 3,0 años, en línea con el patrón regional.
Trabajo de cuidados	Las jefas de hogar dedican 19,9 horas semanales a tareas domésticas y 11,5 horas al cuidado. Más de cien mil mujeres residentes en fincas declararon el trabajo doméstico como ocupación principal, frente a menos de 4 mil hombres (INE, 2016; INE, 2022b). Las mujeres concentran el 84,6 % de la elaboración de alimentos en finca y el 69 % de la crianza de animales menores (INE, 2016).	En ALC, el 39,4 % de las mujeres rurales tiene dedicación exclusiva al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, frente al 26,8 % en áreas urbanas (CEPALSTAT, 2023).
Tenencia de tierra	El 27 % de las tierras agrícolas está a nombre de mujeres (FAO, 2017). El acceso efectivo al financiamiento no supera el 15 % (MAG, 2022).	Dentro del rango regional (7,8–30,8 %; FAO, 2017). Coincide con patrón regional de menor escala productiva registrada de las mujeres.

Dimensiones clave	Indicador Paraguay	Comparativa con ALC
AUTONOMÍA ECONÓMICA		
Inclusión financiera	Históricamente el 85 % de los créditos del CAH se otorgaba a hombres y el 15 % a mujeres, situación que comenzó a revertirse en 2014. El acceso efectivo al crédito no supera el 15 % (MAG, 2022; Entrevista CAH, 2025).	A nivel regional, menos del 20 % de las mujeres rurales accede a crédito agrícola (FAO, 2017). Paraguay se ubica en el extremo inferior del rango regional.
Brecha digital	79,4 % de hogares rurales sin conexión a internet; acceso a computador en hogares rurales 13,4 %, en hogares rurales agrícolas 6,8 % (CEPALSTAT, 2023; SEDLAC, 2023).	Muy por encima del promedio regional (59,6 %; CEPALSTAT, 2023). Paraguay se ubica entre los países con mayor desconexión rural.
Cambio climático	Los eventos extremos incrementan la carga productiva y de cuidado de las mujeres rurales. Las inundaciones y sequías afectan especialmente a la Región Oriental y al Chaco (FAO, 2024; RedLAC, 2023a).	Coincide con patrón regional de aumento desproporcionado de carga laboral femenina ante desastres (FAO, 2024).
AUTONOMÍA FÍSICA		
Violencias	El acceso a atención frente a violencias basadas en género en territorios rurales está condicionado por barreras territoriales e institucionales persistentes. Sin dato desagregado por ruralidad disponible (Entrevistas MINMUJER, 2025)	A nivel regional se registran altas prevalencias sin desagregación sistemática rural (MESECVI, 2025).
Salud	84,2 % de las mujeres rurales sin seguro de salud; distancia promedio a servicios sanitarios: 60 minutos (el doble que en áreas urbanas; FAO, 2008; CIAL, 2024).	- El promedio regional indica 47,1 % sin seguro (CEPALSTAT, 2023). - Paraguay se ubica muy por encima del promedio regional en desprotección sanitaria.
Seguridad Alimentaria	La inseguridad alimentaria moderada o grave alcanza al 30,9 % de los hogares rurales con jefatura femenina, frente al 25,9 % de los encabezados por hombres (FAO, 2018).	A nivel regional, el 8,4 % de prevalencia de inseguridad alimentaria severa, con mayor incidencia en las mujeres (FAO, 2018).
AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES		
Participación y decisiones	Las mujeres han ocupado históricamente cargos de menor jerarquía en organizaciones rurales. Los procesos de asistencia técnica y extensión agropecuaria suelen dirigirse al varón del hogar (Entrevistas MINMUJER y MAG, 2025).	A nivel regional, solo el 13 % de las políticas agrícolas promueve la participación de las mujeres. El 14,4 % de las alcaldías son ocupadas por mujeres (FAO, 2024; CEPAL, 2023).

